EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1963

Apartado de Correos, 17
Teléfonos, 6 - 353 - 256

Dirección y Talleres: Mayor, 147 - 151

SABADO 21 JUNIO 1947

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

Doña María Eva Duarte de Perón visita la Escuela Naval de Marín

La ilustre dama, acompañada de los Ministros de Marina y Aire y del embajador argentino, preside la jura de la Bandera de los alumnos

COMUNICADO DE PRENSA

Continúa el viaje de la esposa del general Perón que acompañada por los ministros de Marina y Aire visitó ayer la Catedral de Compostela y recibió el título de Hermana Mayor de la Archicofradía del Apóstol Santiago. Asistió a una recepción y a un te organizado en su honor por el Ayuntamiento y la Diputación de Pontevedra. Por último se trasladó a Vigo en cuyo Ayuntamiento fué saludada respectivamente por las autoridades y comisiones locales.

El programa correspondiente al día de hoy, viernes 20, comprende los siguientes actos: concentración marinera en la Casa del Pescador de Vigo. Visita a la Escuela Naval de Marina, a donde irá en automóvil Jura de la bandera. Almuerzo. Regreso a Vigo por mar. Cena de gala ofrecida por el Ayuntamiento de Vigo. Verbena en su honor en el Club Náutico.

EN LA ESCUELA NAVAL DE MARIN

Marín, 20.—Desde primeras horas de hoy era extraordinaria la animación que se registraba en esta ciudad ante la visita que la excelentísima señora doña María Eva Duarte de Perón iba a realizar a esta localidad.

A las 11'20 llegaron a la Escuela Naval el capitán general del departamento marítimo de El Ferrol del Caudillo, almirante Moreno; el comandante naval de Baleares y las autoridades militares y civiles de las provincias gallegas.

A las doce y quince minutos llegó en automóvil, procedente de Vigo, doña María Eva Duarte de Perón, acompañada de los ministros de Marina, almirante Regalado, y del Aire, general González Gallarza; capitán general de la Octava Región; gobernadores civiles de las cuatro provincias gallegas, y otras autoridades y personalidades de la región, así como el séquito de la ilustre dama argentina. Fué recibida por el capitán general del Departamento de El Ferrol del Caudillo, director de la Escuela y alcalde de la localidad, con sus respectivas esposas. La señora del almirante Moreno entregó a doña María Eva Duarte un magnífico ramo de flores con cintas de los colores españoles y argentinos, mientras el público prorrumpía en estruendosas ovaciones y vítores a la argentina y a Perón, a España y a Franco.

Doña María Eva Duarte de Perón, acompañada de los ministros, capitanes generales de la Octava Región, del departamento marítimo de El Ferrol del Caudillo y otras autoridades, pasó revista a las fuerzas que le rindieron honores, en la Avenida del Generalísimo.

Terminada la revista, doña María Eva Duarte, y acompañantes, se trasladaron al patio de aulas, o sea, la Plaza de don Alvaro de Bazán, donde se había levantado una monumental tribuna, en la que se hallaba un altar magníficamente adornado. En el centro del altar destacaba la imagen de la Virgen del Carmen, patrona de la Marina. A ambos lados se habían colocado sitiales, que fueron ocupados el del lado del Evangelio, por doña María Eva Duarte de Perón, y la esposa del ministro de Marina, y el del lado de la Epístola, los ministros de Marina y Aire, y el embajador de la Argentina en España.

Finalizó el acto con el canto de la Salve por todos los alumnos.

Después de la misa, se celebró la jura de la Bandera, que tuvo lugar en este mismo recinto, y que fué presidida por la Excma. Sra. de Perón. Finalizado el acto, la ilustre dama

(Continúa en cuarta plana)

Figuras de actualidad

ABD-EL-KRIM

El Gobierno francés, faltando a lo pactado con España, permitió la salida del jefe rebelde marroquí, Abd-El-Krim, de la isla de la Reunión, donde se hallaba confinado desde junio de 1926. En la actualidad se halla en Egipto

Abd-El-Krim nació en 1882, estudiando Derecho musulmán, en Fez. En Melilla, ocupó un cargo oficial al servicio de España y en sus artículos escritos en el "Telegrama del Rif", mostró siempre la misma inclinación hacia nuestra Patria. Denunciado por los franceses como agente alemán durante la primera guerra europea, fué detenido por las autoridades españolas, pero consiguió huir. Púsose más tarde al frente de los moros rebeldes y luchó contra España y Francia. Vencido por fin y de acuerdo ambas naciones vencedoras, fué confinado a la citada isla de la Reunión, de donde gracias a la falta de palabra del Gobierno vecino, ha salido en fecha reciente

Bevin habla en los Comunes

Aludió a las persecuciones políticas en Bulgaria, Polonia, Rumania y, ahora, en Hungría

Se quiere eliminar toda la oposición en los países europeos orientales

BEVIN

Londres, 20.—En la sesión de los Comunes, el ministro británico de Asuntos Exteriores, Bevin, hizo notar en su contestación que la invitación dirigida a Rusia para que concurra a las conversaciones acerca de la ayuda norteamericana a Europa, le imponían cierta desventaja en su réplica a debate

Respecto a la cuestión suscitada por el comunista Piratin, durante el debate, quien preguntó si la propuesta Marshall implicaba ciertas condiciones políticas, Bevin dijo que la propuesta de que se refiere a ciertos acuerdos especiales respecto a los países vecinos en la discusión de los tratados y fué hecha por la Rusia soviética.

«Nadie puede acusarme —agregó— de haber dado desde que estoy en el Ministerio un solo paso para dividir Europa. De hecho estuve seis semanas en Moscú discutiendo sobre la situación alemana para conseguir la unidad económica de Alemania con el fin de conseguir la unidad económica de Europa. Mi propuesta es que las grandes industrias de Alemania, junto con las de los demás países europeos se conviertan en su concepción y dirección, en industrias europeas, con el fin de que se desarrolle esta concepción europea y no la estrecha concepción nacionalista».

Manifestó a continuación que había «agarrado con las dos manos la propuesta hecha por el secretario norteamericano de Estado con el fin de ayudar a Europa y que entre los principales problemas que afectan al viejo continente la cuestión política no era tan importante ni mucho menos como las cuestiones del carbón, los transportes, las viviendas y los demás detalles que son necesarios para vivir decentemente».

Dijo después que sentiría grandemente que se produjera cualquier conflicto ideológico en Hungría pero que si la cuestión tenía que ser debatida en lucha, a la larga, el mundo occidental no sería el que «sufriese las consecuencias». Agregó que estaban destinados al fracaso «todos los deseos de injerirse en la libre expresión del sentimiento humano y en todas las demás cosas indefinibles que contribuyen a formar el alma de los hombres». Expuso a la Cámara que había tratado honradamente y con todo interés tener la mayor cantidad posible de datos sobre el desarrollo de los acontecimientos en Moscú. De los acontecimientos en Hungría, llegando incluso a pedir al embajador inglés en Moscú, Sir Maurice Páterson, que pidiese a Molotov detalles pertinentes al caso. «Tuve el presentimiento de saber que el embajador de Su Majestad en su entrevista con Molotov, éste, además de mostrarse muy contrariado, replicó en una forma a la que me he acostumbrado ya bastante. Rechazó rotundamente la afirmación de Molotov de que Inglaterra se haya entrometida en forma alguna en los asuntos internos de Hungría.

El ministro dijo a continuación que estaba preocupado por el deseo de ciertas personas de defender el desarrollo de los acontecimientos en Hungría. ¿Por qué no ponernos una venda en los ojos? —dijo—. Se refirió asimismo a lo sucedido en Polonia, Rumania y Bulgaria: «Debo confesar que una vez elegido el Parlamento búlgaro creí que por lo menos sus miembros tendrían la inmunidad parlamentaria y se pondría coto a la persecución política. Pero la persecución no acabó ni mucho menos. Estoy plenamente convencido sobre la existencia de un complot decidido a eliminar toda oposición en los países europeos orientales». Agregó que la persecución política, es siempre persecución política, cualquiera que sea la facción política que la realice. El tener una opinión no quiere decir que se esté llevando a cabo una conspiración. Si así fuera no hubiera sido enviado a una cárcel y nunca hubiera vuelto a salir».

Concluyó Bevin diciendo: «¿Por qué lanzarse unos contra las gargantas de los otros? Esta es la base de mi forma de ver los problemas de esta maltrecha Europa y del mundo».—Efe.

LAS CONVERSACIONES ANGLO-FRANCESAS

Londres, 19. — El secretario del Foreing Office, Ernest Bevin ha leído en la Cámara de los Comunes una corta dclaración, con motivo del debate sobre política exterior.

En ella bosquejó las conversaciones preparatorias anglofrancesas celebradas en París, acerca del plan de ayuda a los pueblos de Europa, del secretario de Estado norteamericano, general Marshall y acerca de la decisión conjunta de invitar a la Unión Soviética para participar en las conversaciones de las tres potencias durante la semana próxima. «La respuesta soviética a esta invitación —dijo Bevin— no se ha recibido todavía y la Cámara comprenderá fácilmente que hasta que no se reciba nada útil puedo decir sobre este asunto».

El secretario del Foreing Office agregó, al referirse directamente al plan del general Marshall, que constituye una gran oportunidad para Europa y una ocasión que no perderá el Gobierno británico.

Se refirió luego a los resultados del golpe de Estado comunista en Hungría y dijo que, indudablemente, el partido comunista había aumentado su potencia. Interrumpido por los diputados comunistas, el secretario del Foreing Office agregó: «Aunque el partido comunista es solamente el diecisiete por ciento del cuerpo electoral húngaro, es infinitamente más fuerte que antes de producirse los últimos acontecimientos».

Finalmente, Bevin dijo que de momento sólo quería hacer una breve declaración sobre la marcha de las negociaciones anglofrancesas «para la conveniencia de la Cámara» y que contestará a las interpelaciones de la oposición más tarde, durante el debate sobre política exterior que hoy empieza.—Efe.

El día 13 de Julio se verificará el sorteo de los reclutas de 1947

La concentración tendrá lugar a mediados de Septiembre

Madrid, 19.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una orden por la que se dictan normas para la concentración en Caja y destino a Cuerpos de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1947 y agregados al mismo que se encuentren ingresados en Caja con la clasificación de útiles para todo servicio o útiles exclusivamente para servicios auxiliares.

Los reclutas comprendidos en los Decretos de 24 de julio de 1942 y 13 de septiembre de 1945, que deseen acogerse a los beneficios de exención temporal del servicio en filas que en ellos se establecen, lo solicitarán en instancia al capitán general de la Región donde hubieran sido alistados y cursada a la Caja de Reclutas precisamente, por conducto de la Empresa en que se encuentren empleados, la que unirá un certificado visado por el ingeniero jefe del distrito minero y en el que se acredite que el mozo reune los requisitos exigidos. Al propio tiempo las mencionadas Empresas enviarán a las Comisiones de movilización de industrias de la Región Militar en que se encuentren domiciliados, relaciones nominales de los individuos a su servicio que solicitan acogerse a los beneficios indicados. Dichas instancias deberán tener entrada en las Cajas de Recluta antes del 8 de julio próximo. Serán válidas las instancias y certificados presentados con anterioridad a esta orden, aunque su curso no se haya ajustado exactamente a estos preceptos, y los individuos a quienes se conceda la exención continuarán en la situación de recluta en Caja sin ser destinados a Cuerpo y no deberán efectuar su presentación en aquella.

El 13 del próximo mes se verificará en las Cajas de Reclutas el sorteo prevenido por el Decreto de 10 de agosto de 1933 de los reclutas útiles para todo servicio y útiles exclusivamente para servicios auxiliares, siendo destinados a Africa los que obtengan los números más bajos del sorteo.

La concentración en las Cajas de Recluta tendrá lugar los días 9, 10 y 11 de septiembre próximo para los destinados a Africa, los que empezarán la incorporación a su destino el día 13. Los que como consecuencia del sorteo deban prestar servicio en la Península y Archipiélagos se concentrarán durante los días 15, 16 y 17, empezando la incorporación el día 19.

A los reclutas que resulten cortos de talla o presuntos inútiles se les aplicará lo dispuesto en el artículo 305 del vigente Reglamento. Se dictan otras normas sobre concentración, transporte e incorporación de los reclutas a sus destinos.

ANTE EL REFERENDUM

PALENTINOS:

El día 6 de julio y por designio del Gobierno de Franco, va a celebrarse el Referéndum que deniegue o confirme la Ley de Sucesión ya aprobada por las Cortes Españolas.

La fortaleza del Régimen permite al pueblo español participar de un modo más directo en esta confrontación de pareceres que indudablemente han de reflejarse en el Referéndum que se avecina.

No es la Ley de Sucesión un arma para defender un sistema de gobierno o una oligarquía de partidos políticos. La Ley de Sucesión recoge las necesidades políticas que los tiempos y la enseñanza de cosas pasadas imponen a los pueblos y a sus gobernantes. Es una medida de alta política, también, en evitación de nuevas catástrofes ante la pérdida de la memoria y que se repitan en nuestra Patria los golpes comunistas de Hungría, Rumania, Bulgaria, etc.

Franco no desea para su pueblo sino el bienestar y la libertad. Libertad que conduzca al orden y al trabajo digno, con un obrero capaz y con una cultura que le evite servir de carne de cañón a los traidores que en plena lucha los abandonan. Franco no tiene ambición de poder personal; es un gran ambicioso para España, a quien la sacó del crimen, de los incendios y de la más espantosa desolación y barbarie. ¿Quién no recuerda aquellos trágicos días de los meses anteriores al Glorioso Movimiento Nacional?

Entonces había parlamentarismo a todo tren, y por cumplir con su deber en el Parlamento, asesinó el Gobierno republicano al líder monárquico señor Calvo Sotelo. Esa era la «legalidad» y el sistema que Rusia impone y entonces quiso imponer a España.

Y por salvar a nuestro suelo de la más despótica y tirana de las dictaduras, nos alzamos los españoles luchando hermanos contra hermanos, hasta que los engañados se percataron del patriotismo de Franco y en noble hermandad venimos viviendo.

No faltan actualmente engañados cerriles que quisieran el suma y sigue de aquellas fechas luctuosas o modificaciones caprichosas que les permitieran meter a Rusia en nuestra Patria. Pero eso no. Quien recoja la siembra de esta nueva España, ha de serlo sin olvidar que el enemigo acecha, y menos venir del brazo de él como si nada hubiera pasado.

La sangre derramada por nuestros mejores, exige que las cosas se hagan con la debida ponderación.

Por eso, la Ley de Sucesión, que Franco quiere ver aprobada por todos los españoles.

Es deber de enorme responsabilidad acudir a las urnas y con vuestro voto y vuestra presencia, demostrar al mundo que no aceptamos intromisiones ni admitimos el látigo de los bárbaros comunistas.

La Ley de Sucesión garantiza el orden moral y la defensa de la Religión. Si nos faltara Franco—y quiera Dios que no nos falte nunca—, que España encuentre en esa Ley de Sucesión un Gobierno de acuerdo con el verdadero sentir español, sin nuevos incendios de iglesias y sin ambiciones de poder que por las migajas de unas horas o unos días de mando, entregaran atada a España a esa patulea de traidores que robaron nuestro oro para llevarlo a Rusia como símbolo de su servilismo y deslealtad.

En Francia se aprueban considerables aumentos en el coste de la vida

PARA HACER FRENTE AL DEFICIT DE LA SUBIDA DE SALARIOS

París, 20.—El Gobierno ha aprobado aumentos considerables en el coste de la vida del país, incluso un alza en los impuestos y una subida en las tarifas ferroviarias y del Metro, con el fin de hacer frente al déficit de 140.000 millones de francos, originado por los aumentos de salarios acordados.

Se ha aprobado en la sesión del Consejo que terminó a la una de la madrugada, un informe redactado por el ministro de Hacienda, Robert Schuman, en el cual, además de aquellos aumentos referidos, se proponían los de las tarifas de Correos, precio de la gasolina e impuesto sobre el tabaco.

La Confederación General del Trabajo, que tiene mayoría comunista en su seno, protestó contra el proyecto de Schuman y la aprobación de ésta por el Gobierno se cree que hará surgir una nueva serie de huelgas, aumentando así los conflictos sociales que están perjudicando a la reconstrucción de la economía del país.—Efe.

DE GAULLE pronunciará un importante discurso

DE GAULLE

París, 20.—El general De Gaulle pronunciará un importante discurso el 9 de julio, según anuncian sus partidarios. La ocasión será un banquete que se proponen ofrecer a De Gaulle los periodistas angloamericanos en París.—Efe.

Votar la Ley de Sucesión es deber de los españoles.

Los nacionalistas chinos abandonan la capital de Mandchuria

Los comunistas están atacando Szepingkai

Peiping, 20.—Las tropas del Gobierno chino están abandonando la capital de Manchuria, Changchún, según informan fuentes dignas de crédito.—Efe.

POSIBLE EVACUACION DE MANCHURIA POR LOS NACIONALISTAS CHINOS

Peiping, 20. — De fuente fidedigna, aunque no se ha confirmado oficialmente, se sabe que los nacionalistas han evacuado la base de Changchún, como primer paso de una posible evacuación total de Manchuria. La evacuación de Changchún salvará todas las posiciones aisladas que están ahora amenazadas por el avance comunista.

Han circulado rumores según los cuales los nacionalistas evacuarán totalmente Manchuria con el fin de hacer frente a la ofensiva de los rojos en el Norte de China, pero no se espera que cedan en Mukden sin combatir, a pesar de la situación difícil en que se encuentran en este sector.—Efe.

LOS COMUNISTAS CHINOS INVADEN SZEPINGKAI

Nankín, 20.—Noticias de Prensa dicen que los comunistas chinos han vuelto a invadir el estratégico centro ferroviario de Szepingkai y que se lucha casa por casa dentro de esta ciudad de Manchuria, en la que los ataques de los invasores se apoyan con un fuego concentrado de su artillería pesada.

Despachos gubernamentales manifiestan que pronto quedará decidida la suerte de la ciudad, que defiende el acceso meridional a Changchún, capital de Manchuria.

Otras noticias dan cuenta de que los comunistas han atacado la estación ferroviaria de Taohp, al Norte de Paoting, sobre la línea del ferrocarril, Peiping-Paoting.

Fuentes oficiales del Ejército chino han negado las noticias según las cuales los comunistas chinos habían desembarcado ayer en Tangku, Edgolchihi, puerto del cual salieron anoche 900 soldados de la Infantería de Marina norteamericana. En las primeras horas de hoy han salido otros contingentes, lo que hace un número total de 1.700 infantes de Marina.

La agencia china Central News, ha declarado que los altos funcionarios del Gobierno se reunirán de nuevo en breve para estudiar las relaciones de China con los Estados Unidos. Dicha agencia recalca que los Estados Unidos no han mostrado intenciones de facilitar a China una ayuda análoga a la ofrecida a Grecia y Turquía y que, debido a esto, China se siente abandonada.

Como si fueran pocas sus graves dificultades políticas y económicas, el Gobierno tiene en estos momentos que atender a la inundación de Cantón, donde las aguas han subido más de 25 centímetros de nivel. Muchos huyen desde los distritos de las afueras de la ciudad, donde las aguas alcanzan una altura de dos metros y medio, hacia el centro de la ciudad.—Efe.

Los españoles nos regimos, para la mecánica del Referéndum, por la Ley del 8 de Agosto de 1907.

Argentina cuenta con dieciséis millones de habitantes

BUENOS AIRES TIENE TRES MILLONES

Buenos Aires, 20.— El presidente Perón, en un mensaje radiado a todo el país, ha anunciado los resultados estadísticos obtenidos en la confección del censo de la población, según el cual, la Argentina cuenta en la actualidad con un total de dieciséis millones de habitantes, de los cuales la capital tiene 3.150.000.

Perón ha elogiado la tarea desempeñada por los funcionarios del censo y después ha facilitado a la Prensa, copias del mismo.—Efe.

¡Sensacional!

Nueva máquina de escribir ultraeconómica «HOGAR». Precio, ciento veinticinco (125) pesetas. Lo ideal para el modesto comerciante y para el hogar particulares en general. Facilidad de aprendizaje y sencillez en su mecanismo. Su tamaño es 25 x 18 x 8 cms., peso 750 gramos y tablero contrachapeado, barnizado o pintado, etc. Enviamos esta máquina a reembolso de su precio, más gastos de embalaje, envío, etc. diez (10) pesetas más. Haga su pedido hoy mismo en evitación de que se terminen nuestras existencias, a INDUSTRIAS MAQUINAS ESCRIBIR «HOGAR» PATENTADA. — CALPE (Alicante)

Preparativos para el referéndum nacional

El total de electores de toda España es de 16.177.922

Tienen derecho al voto todos los que cuenten 21 años de edad, cualquiera que sea su estado o profesión, incluso las clases del Ejército

Madrid, 20.—El Gobierno prepara, con la celeridad debida, ante la inminencia de la celebración del Referéndum a que ha de ser sometida la Ley de Sucesión, el montaje correcto y adecuado para dar las máximas garantías al elector, con objeto de que pueda emitir el voto, dentro de la más perfecta legalidad.

En su virtud, mañana sale para Extremadura, Salamanca, Avila y otras provincias, el director general de Administración Local, Sr. Hernando y el de Estadística y el vicesecretario de Ordenación Social, para Andalucía.

Antes de que se celebre el citado Referéndum se realizarán otros viajes análogos por las distintas capitales españolas con igual fin.

La mecánica de ejecución del Referéndum, está perfectamente explícita en el último Decreto y, por virtud de él, tienen derecho al ejercicio del voto todos los españoles que cuenten 21 años de edad, de uno y otro sexo, cualquiera que sea su estado o profesión, y siempre que estén inscritos en el censo, rompiéndose la tradición que existía en este aspecto por lo que ahora podrán emitir sufragio las clases de tropas del Ejército.

Las mesas electorales estarán integradas por un presidente y dos adjuntos, y la innovación que se introduce con respecto del antiguo sistema electoral es la de que no hay interventores designados por los candidatos como entonces, sino que ahora, cualquiera que lo desee puede serlo por impulso patriótico y con el fin de controlar la elección.

Los integrantes de estas mesas se designan por el sistema que constituye la base del régimen, es decir, por las representaciones sindicales, cabezas de familia, y corporaciones con lo que se ofrece un vehículo de mayor pureza para la directa emisión del sufragio.

Subsisten las sanciones que el artículo 84 de la Ley electoral de 1907 prevee para los casos en que no se haya emitido voto.

En principio, aunque todavía no está decidido, porque aun habrá de ultimarse esta medida en la reunión ministerial de la tarde de hoy, servirán los carnets profesionales para la identificación de la personalidad del votante.

Comenzará la votación a las nueve de la mañana del día 6 y quedará cerrada a las cinco de la tarde. El voto es secreto y las papeletas que no se ajusten a las señaladas por el modelo oficial, no tendrán validez. Es obligatorio entregar la papeleta doblada al presidente de la mesa. El escrutinio será público, y después de anunciado el resultado, serán quemadas las papeletas. Cualquier ciudadano podrá impugnar la validez de la votación.

Los que perturben o intenten perturbar el curso de la votación, serán sancionados gubernativamente con multas de treinta a cien mil pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que incurran.

El censo de Madrid y su provincia, se eleva a 1.139.015 votantes, con arreglo a los datos del mes de julio del año pasado, lo que quiere decir que habrá un aumento probable de unos 200.000. Intervendrán en la votación 196 municipios, 27 distritos y 1.840 secciones o colegios.

Por lo que respecta a la capital, son diez los distritos y 1.224 los colegios o secciones. La cifra de electores se eleva a 815.920.

El total de electores de toda España suma la cifra de 16.177.922 y cuenta con 32.655 colegios electores, incluídas las plazas de soberanía. También los datos de este total se ajustan a las estadísticas de julio del pasado año, lo que implicará teniendo en cuenta las altas y bajas un aumento también de votantes que se han producido en el curso del año.

Aunque todavía no se ha decidido nada, es casi seguro que en la tarde de hoy se acuerde, por medio de una orden ministerial, la constitución de mesas para transeuntes, con el fin de que los ausentes puedan emitir voto en el lugar donde se encuentren. Para ello bastará con que soliciten un certificado de la Junta Municipal del Censo, en cuya sección figure, demostrativo de que se halla ausente del lugar donde le corresponde votar el día de la elección.—Cifra.

M.C.D.2022

Dietario

¿San Martín, palentino?

No hace muchos años un amigo y paisano, ya fallecido, emigrado a la Argentina, nos escribía una carta acerca de la legendaria figura del general San Martín, el liberador de la nación del Plata y protector del Perú:

—He encontrado aquí —nos escribía desde Buenos Aires— indicio muy fidedigno, de que el héroe de la independencia argentina nació en tierras de Palencia. He pensado que sería muy interesante reivindicar para nuestra «Patria chica» la gloria de este magnífico personaje, sólo comparable a Simón Bolívar, e incluso de mayor grandeza moral. Espero regresar pronto a esos lares y he de consagrarme, a la luz de los datos que aquí he podido adquirir, a bucear ciertos archivos, donde creo poder encontrar las pruebas documentales que necesito para demostrar que el general San Martín fue paisano nuestro.

Mi amigo, en efecto, regresó a España poco tiempo después de escribirme esta carta, pero la muerte le sorprendió en uno de los frentes de guerra del Norte, sin haber podido coronar el entusiasta propósito que le animaba.

Ahora vuelve a plantearse este importante tema. ¿Nació San Martín en tierras palentinas? La incógnita subsiste aunque puede resultar problemático hallar la prueba documental que nuestro malogrado amigo quiso encontrar en ciertos archivos provinciales.

En todo caso, poco importa el hecho del nacimiento, cuando nos consta de manera irrefutable que el héroe del Chacabuco y del Maipú era oriundo de nuestras tierras. Realmente se trata de una figura idiosincrásicamente nuestra. Sus progenitores fueron ambos palentinos. Este ya es un dato incuestionable: Don Juan de San Martín nació en Cervatos de la Cueza, junto a las tierras reciamente castellanas del llano carrionés. Y su madre, doña Gregoria Matorras, había visto la luz nada menos que en Paredes de Nava, el pueblo de la gloriosa estirpe de los Manrique y de los Berruguete. Allí se celebró la boda de los padres de San Martín, quienes poco después de su enlace partían para tierras americanas.

¿Qué importa el hecho fortuito del natalicio del liberador argentino? Su etopeya, su ascendencia racial, su carácter, su señera personalidad —que es lo que importa— son genuinamente palentinos.

La figura del héroe libertador ofrece un singular paralelismo con otros muchos famosos personajes que, de las pardas tierras castellanas, partieron un día para el Nuevo Mundo, donde se distinguieron por su genio colonizador y por su prócer señorío.

He aquí un insólito fenómeno. Los hijos de Palencia —tierra de meseta, tierra del cogollo peninsular— siempre sintieron la sed de la aventura viajera y descubridora, allende los Mares. Podríamos citar desde Ponce de León, el conquistador de la Florida, hasta Casado del Alisal e Infante, en tiempos más recientes, figuras todas ellas que brillan, con destellos inextinguibles, en la historia de la colonización americana.

Junto a ellos podemos reivindicar como nuestro al legendario San Martín, vida paralela a la de Simón Bolívar y que sintetiza en su perfil humano todas las peculiaridades idiosincrásicas de los hijos de nuestra tierra.

EN EL AYUNTAMIENTO

La Permanente aprueba una importante moción de la Alcaldía

Para la apertura de una nueva calle que una la Plaza de San Lázaro con la de Becerro de Bengoa, adquisición del convento de las Claras y derribo de San Lázaro

Celebró su sesión ordinaria semanal en primera convocatoria la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, don Fulgencio García Germán y con asistencia de los capitulares don Francisco Benita Molina, don Rodolfo Pérez de Guzmán, don Vicente Almodóvar Rodríguez y don Miguel Buj Crespo, asesorados por el secretario accidental, oficial don Gregorio Castrillejo y el interventor propietario, don Timoteo Pérez Rodríguez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas municipales.

—Abonar por obras de reparación y reformas en la Casa de Socorro, Parque de Desinfección, Parque de Bomberos, Matadero Municipal, colocación y arranque de los indicadores de la circulación, Ramo de Arbitrios, limpieza de calles de la capital y la circunvalación, de paseos y cunetas del Cementerio de Nuestra Señora de los Angeles, arreglo y conservación de edificios, paseos y jardines, fuentes y cañerías, 11.836,05 pesetas.

—Dar licencia de habitabilidad de su casa de nueva construcción en la travesía de la calle Modesto Lafuente, a don Francisco Frontela Dans.

—Acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Alar del Rey para que la Banda Municipal de Música amenice las fiestas y ferias de Nuestra Señora del Carmen.

—Incluir en el Padrón de Habitantes a Fray Marcelo Mariscal de la Fuente, a don Vicente García Pastor, doña María Luisa Castro Montaña y don Pedro Izquierdo Ruiz.

—Aprobar los padrones de exacciones sobre canalones y alcantarillados que comprende globalmente en el año 1947, 1.613 contribuyentes, pesetas 32.070 de canalones y 64.667,95 de alcantarillado.

—Permitir el traslado de su taller de niquelado y cromado, desde Empedrada 16, a Becerro de Bengoa 8, a don José Luis Hontiyuelo García.

—Pedir nuevos datos y el proyecto necesario a doña Victoria Oeasar Escudero, para establecer la industria de un taller de carpintería en la Avenida de Manuel Rivera, letra A, y disponer de la instalación de una máquina cepilladora.

—Recabar que presente nuevos datos y proyecto don Alfonso Crespo Uzcárregui, para trasladar su fábrica de Mosaicos Hidráulicos desde la calle de los Pastores 4, a la Avenida del Obispo Barberá, número 3.

—Pasar a informe de Intervención y Comisión de Hacienda lo referente al suministro de agua con tarifa industrial de 0,65 pesetas metro cúbico, con un consumo mínimo por cada uno de los tres locales que tiene solicitado la Empresa de Espectáculos Ortega para sus cines «Ortega», «Proyecciones» y «Capitol».

INTERESANTE MOCION DEL ALCALDE.—El alcalde, don Fulgencio García Germán presenta, previa declaración de urgencia, la siguiente interesante moción:

El alcalde presidente de este Excelentísimo Ayuntamiento percatado, tanto de la conveniencia, como de la premura, en llevar a efecto la resolución del importantísimo asunto relativo a la apertura de una nueva calle que una la Plaza de San Lázaro con la de Becerro de Bengoa, adquisición del Convento de las Claras, derribo de la iglesia de San Lázaro y fijación conveniente de la línea para construcción del nuevo Hotel que proyecta la G. I. N. S. A., tiene el honor de elevar a la Excma. Corporación Permanente, primero y al Excmo. Ayuntamiento Pleno después, la siguiente moción:

Habiéndose llegado preliminarmente por esta Alcaldía a un proyecto de acuerdo verbal con la Reverenda Madre Abadesa de la Congregación de Religiosas Claras, a fin de trasladar a dicha Comunidad a un nuevo convento que al efecto se construya por el Ayuntamiento en esta capital en lugar apropiado a sus necesidades, dotado de todos los servicios correspondientes, considera que con carácter urgente procede que por la Comisión Permanente y precisamente en la sesión de hoy, al objeto de evitar sensibles perjuicios a los intereses municipales y partes interesadas, se acuerde que pase el asunto a estudio de las Comisiones correspondientes, así como, una vez hecho aquél, se someta a la consideración del Pleno en la próxima sesión que éste celebre, para que seguidamente se labore por dichas Comisiones y por los técnicos municipales, el proyecto económico de adquisición del solar, edificaciones e iglesia de la Congregación de las Claras, una vez que se llegue a una inteligencia con el señor arquitecto designado por dicha Comunidad, se concreten las cantidades a que asciendan las citadas adquisiciones, de manera que permita ir seguidamente a la construcción del nuevo convento, originándose, como consecuencia de todo ello, la apertura de la nueva calle que se tiene proyectada en dicho lugar por la Comisión de Urbanización con una latitud de dieciséis metros.

Como igualmente se ha llegado a un principio de acuerdo verbal con el Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo de esta Diócesis para el traslado de la parroquia de San Lázaro a la iglesia de las Claras, una vez que aquella haya pasado a propiedad del Ayuntamiento, proceder a derribar dicha iglesia de San Lázaro, juntamente con la Sacramental de la misma y edificaciones inmediatas, al objeto de construir una gran plaza en dicha zona, el alcalde que suscribe propone asimismo a la Comisión Permanente y al Pleno la adopción del acuerdo en el sentido indicado.

Por otra parte y como consecuencia del proyecto de apertura de la nueva calle referida anteriormente, se ha dado ya línea a la G. I. N. S. A., previo estudio de las Comisiones correspondientes, con objeto de que inmediatamente y en evitación de evidentes perjuicios para los intereses generales de la capital y de las propias partes interesadas, puedan comenzar las obras del nuevo Hotel que tienen en proyecto construir dicha Sociedad, con fachada a la futura calle, que, unirá la Plaza de San Lázaro con la de Becerro de Bengoa, por todo ello propone asimismo y por considerarlo conveniente y de urgencia, a la Comisión Permanente tome acuerdo en tal sentido en su sesión de hoy y al Ayuntamiento Pleno en la próxima sesión que éste ha de celebrar, bien entendido que ello no presupondrá obligación alguna por parte del Excmo. Ayuntamiento con la Sociedad mencionada, respecto a la apertura de la calle proyectada, por el hecho de dar citada línea sin exención en ningún caso de futuras imposiciones municipales si se procediera a la apertura definitiva de la misma o modificación de valoraciones de expropiación de los terrenos que correspondiendo a la nueva calle pudieran ser o pasar a ser propiedad de la G. I. N. S. A.

Para la realización de estos proyectos se formarán un presupuesto extraordinario al que podría unirse lo necesario a apertura de algunas de las nuevas vías de extrarradio, que actualmente se encuentran pendientes de aprobación en Madrid.

Queda aprobada por unanimidad y pasa al Pleno para su sanción definitiva, levantándose la sesión.

Delegación Provincial de Trabajo

Los beneficiarios de Familias Numerosas que a continuación se relacionan deberán hacerse cargo de sus respectivas Tarjetas de Renovación en las Oficinas de esta Delegación de once a una de la mañana.

Don Eusebio Vega Vergara, don Manuel Antolín García, don Jesús Meléndez Velasco, don Gregorio Ramos Sangrador, don Valentín Meneses Martínez, don Isidro Mancho Guillén, don Ramón Montoya Nuevo, don Alejandro San José de la Riva, don Silvino Aguado Martín, don Constantino Caminero González, don Castor Rebollo Pescador, don Daniel Gutiérrez Alonso, don Marcelino Ruiz Gallego, don Alejandro Font de Bedoya, don Miguel Merino Muñoz, don Francisco del Campo Herrero, don Cándido Buzón Pérez, don Valentín Pino García, don Román Estrada Zarzosa, don Moisés Antolín Carbajo, don Ricardo Obejero Merino, don Félix Barcenilla Martín, don Posdócimo Villahoz López, don Vicente Almodóvar Rodríguez, don Luis Gómez Luengo, doña Melchora Gallardo Aguado y don Joaquín Navarro Aguado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 20 de junio de 1947. — El Delegado de Trabajo, SALUSTIANO OREJAS.

Mutualidad de los trabajadores mineros de las provincias de León y Palencia

Instrucciones para la liquidación mensual de las Empresas mineras.

Primero: Las Empresas efectuarán las liquidaciones de cuotas valiéndose del modelo 3 B. que habrán de presentar por triplicado en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta localidad, dentro de los veinte primeros días de cada mes.

Segundo: Todas las Empresas vienen obligadas a comunicar a las oficinas de esta Mutualidad en Palencia, calle de Felipe Prieto, número 2, segundo, dentro de los días indicados en el apartado anterior, las altas y bajas y modificaciones de salarios habidas en su personal, así como los nuevos domicilios legales o nuevos centros de trabajo, utilizando para ello el modelo 3 BM. por duplicado.

El referido modelo 3 BM. podrá ser presentado por las Empresas, bien directamente en estas oficinas o en la Caja de Ahorros, unidos al modelo 3 B.

Tercero: En el caso de tratarse de un nuevo productor en la industria, deberá acompañarse al modelo 3 BM. la hoja individual de afiliación, modelo número 2 por triplicado.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de las citadas Empresas mineras.

Palencia, 20 de junio de 1947.—El Delegado de Trabajo, SALUSTIANO OREJAS.

Libros de salarios y haberes

Se recuerda una vez más a las distintas Empresas de la capital y provincia, la obligación que tienen de llevar el modelo oficial del Libro de Salarios y Haberes, establecido con carácter obligatorio por Orden de 17 de abril de 1946.

Los citados Libros pueden adquirirse en la Delegación Provincial de Trabajo, calle de Felipe Prieto, número 2, de 5 a 7 de la tarde, mediante la presentación de la anterior.

El incumplimiento de la Orden de 17 de abril de 1946, dará lugar a las sanciones oportunas impuestas por la Inspección Provincial de Trabajo a aquellas Empresas que carezcan de los citados Libros de Haberes y Salarios.

Palencia, 20 de junio de 1947. — El Delegado de Trabajo, SALUSTIANO OREJAS.

MONTEPIO PROVINCIAL DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS

Con el fin de confeccionar los ficheros de Empresas y productores de este Montepío, se pone en conocimiento de todas aquellas Empresas que no hubiesen remitido a las oficinas de esta Mutualidad, calle de Felipe Prieto número 2, la hoja individual de afiliación, que se les concede un último e improrrogable plazo de diez días, a contar desde la publicación de la presente nota, para la remisión del modelo número 2, por triplicado.

Lo que se hace público para cumplimiento por parte de las Empresas.

Palencia, 19 de junio de 1947. — El Director del Montepío, Salustiano Orejas.

Diario de Avisos

CARTELERA

PRINCIPAL. — Compañía de Comedias Társila Criado; en función tarde y noche, «Berta Roldán».

NOVEDADES. — En sesión continua desde las cinco y media de la tarde, «El Misterio de la Isla perdida» y «Locos del Aire».

ESTADO DEL TIEMPO

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 27'2. Mínima de hoy, 12'6.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — José Medina Martín, de San Mamés de Campos, con Inocencia Cembrero de Abia, de ídem; Antonino Martínez Tabera, de Dueñas, con María del Carmen Ortega San Narciso, de Palencia.

NACIMIENTOS. — José Manuel Retuerto Liquete, de Manuel y María, Camino Viejo de Husillos; Jesús Salas Zapatero, de Jesús y Pilar, Héroes del Alcázar, 1; Francisco Javier García Cruz, de Federico y Margarita, Mayor, 70; Jesús Joaquín Frontela Gómez, de Gabriel y Basilisa, General Amor, 3.

Delegación de Abastecimientos

En la Prensa de esta capital correspondiente al día 29 del pasado mayo, se publicó una Circular por estos Servicios Provinciales, dando normas para la distribución de las nuevas Colecciones de Cupones de Racionamiento correspondientes al segundo semestre del año en curso, que han de entrar en vigor a partir del día 1 de julio próximo.

Se considera oportuno y conveniente recordar a todas aquellas personas que aun no hayan realizado la retirada de sus Colecciones, deben apresurarse a efectuarlo, en evitación de los perjuicios que les ocasionaría el no poderlo hacer hasta el próximo mes de julio, con la pérdida de suministros que les pudiera corresponder.

La recogida de las nuevas Colecciones ha de hacerse en la tienda en que actualmente estén inscritos, a excepción de los reservistas de cereal panificable, que lo realizarán en las oficinas de la Sección de Estadística de esta Delegación, calle de Colón, número 2.

Igualmente se recuerda a los establecimientos de ultramarinos de la capital, la necesidad de que en el plazo comprendido del 20 al 28 del presente mes, liquiden con la Caja de esta Delegación, el importe de las Colecciones de Cupones distribuidas y presenten en la oficina de Estadística y Racionamiento, los documentos justificativos del reparto a que hace referencia el último apartado de dicha Circular, cuidando muy especialmente, de que coincida exactamente el número de QUINTOS CUPONES que entreguen con las Colecciones distribuídas.

Palencia 20 de junio de 1947.—El Gobernador civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

Sociedad Filarmónica

CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA DE MADRID
Director, FISTOULARI

Se recuerda a los asociados que aun no se hayan provisto de las necesarias invitaciones para asistir a este concierto, que el único procedimiento para hacerlo es devolver los boletines solicitando las que deseen adquirir para ellos y sus familiares, al domicilio social provisional de la Filarmónica, Patio de Castaño, letra C, o entregarlos a cualquiera de los directivos de la Sociedad.

El concierto tendrá lugar el sábado, día 21, a las 10'45 de la noche, en el Teatro Principal.

ANTE EL REFERENDUM
DEBER DE VOTAR

Posición negativa de comodones, resentidos y opuestos al régimen actual

¿Debe acudir el ciudadano al referéndum para aprobar o rechazar la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado? O, más bien, ¿deben los ciudadanos abstenerse en la votación? El tema es interesante y el problema de actualidad. Tal vez es la única pregunta que se hayan hecho los que estiman el voto como un deber político y social.

Examinemos la cuestión con criterio elevado nacional y con arreglo a la dialéctica tomista. Ganará el asunto en claridad y concisión, y la doctrina aparecerá más depurada de errores y confusiones.

Primero analizaremos la posición negativa con todas sus entelequias y afirmaciones, y en otro artículo, las razones positivas que abonan la verdad del problema.

Por la abstención están, en vanguardia siempre, los comodones apolíticos, ganados por la pereza ciudadana, que se encogen de hombros para toda acción pública que perturbe su somnolencia y digestión pacífica de su vivir al margen de todo. No quieren saber nada, y que todo se lo resuelvan para el disfrute cómodo de su vida. La indiferencia es su norma. Su práctica, la abstención.

De la actitud de estos comodones de pereza ciudadana, no interesa la argumentación, porque no la tienen, ni la necesitan. Siendo la pereza y comodidad los rectores de su vida política, la abstención es un placer de estos dioses estomacales. Eso les basta.

Bien. A esta posición negativa de indiferencia electoral en los asuntos graves de la Nación, no cabe otra respuesta que la sanción proporcional en sus bienes y derechos de ciudadano.

Después de los comodones indiferentes, aparecen desplegados en guerrilla, de oposición al voto, los disgustados, los resentidos, los sancionados por los organismos fiscales o gubernativos del régimen. El ambiente formado es denso en algunos pueblos y sectores y tiene ganado a espíritus sencillos. Reconocen los méritos de grandeza del Caudillo, sus desvelos y afanes y trabajos por el bienestar de la Nación y de todos los productores y la paz mantenida y disfrutada durante su mando y gobierno, pero están heridos en sus bienes, se juzgan injustamente perseguidos y duramente sancionados por agentes y representantes del régimen y creen responder a sus sanciones, no votando en el referéndum o rechazando la Ley sucesoria. ¡Actitud equivocada y peligrosa! Podrán tener razón en muchas de sus quejas, y creerse injustamente sancionados por infracciones, a su juicio, no cometidas. Yo, a veces, me he creído obligado, por justicia de la causa, a recoger reclamaciones y elevarlas a la Superioridad para su conocimiento y remedio. Pero no han de confundirse las cosas y problemas del régimen, con actos de algunos servidores demasiado celosos de sus servicios y prerrogativas. En la Ley que se somete a votación plebiscitaria, no se trata de ninguna Ley fiscal, ni disposición ordenancista de recogida, declaración, tasa y circulación de productos intervenidos, que pudiesen poner en guardia a los productores y renovar sus deseos eliminatorios, sino de un asunto nacional, de transcendencia política, sobre toda mira económica, y sobre toda persona y organismo fiscal y sancionador del Estado. Se pide el voto para una Ley que instaura la Monarquía católica, social y representativa; que reconoce al Caudillo como actual Jefe del Estado, y que establece reglas o dicta normas que, recogiendo las enseñanzas históricas y dolientes de un pasado, prevea un asegurado porvenir de permanencia tradicional. ¿Qué tiene que ver esto, con aquello?

Pues ha de reputarse equívoca y peligrosa la actitud abstencionista o contraria de ciudadanos que se tienen por derechas ideológicas, si por resquemores vivos y personales, olvidan lo principal, que es la salud y salvedad de los principios que a todos interesa defender en principal defensa. ¿No es cierto que estos ciudadanos juegan inconscientemente con el peligro para sus ideales más amados? La abstención, en este caso, lleva en cola el veneno traicionero revolucionario.

La misma posición abstencionista parece arrastrar a elementos de ideología católica y monárquica, seguidores de una bandera legitimista, que juzgan histórica y hereditaria, desconocida en el articulado de la Ley Sucesoria. Se comprende su criterio, y digno de acatamiento respetuoso debe ser su voto. No entra en su orientación, odio vengativo ni resquemores fiscales. La Patria y su alma católica, la Monarquía y su Ley hereditaria, fueron siempre sus ideales.

Bien. Pero la Ley no se opone a la legitimidad histórica, y recoge los ideales de la Monarquía tradicional, católica, social y representativa. Es cierto que desconoce los derechos históricos de una Ley hereditaria, porque no restaura lo pasado, pero instaura la Monarquía con atributos que rodeaban a la tradicional. Puede llegar a ser, por propuesta de elección, y continuar por herencia. Podrá, en este caso, discriminarse la calidad del voto, pero la abstención no tiene defensa ideológica, ni política. La vida de la patria merece otro homenaje, y es de esperar que se rinda por los patriotas.

Y en formación cerrada de combate propagandístico de Prensa, Radio y mitin, aparecen los vencidos en nuestra Cruzada, exilados hasta que quieran, con aureola histórica viva y sangrienta, que, organizados en remedo de gobierno y parodia de Cortes en el extranjero, han dado la consigna apremiante de abstención a todos sus seguidores en España. «Es inútil —han proclamado en nota volandera de propaganda— el acudir al referéndum, porque, se apruebe o se rechace la Ley sucesoria, Franco seguirá en el poder».

El paralogismo es evidente; la falacia envuelve el dilema. No es inútil el votar, ni puede producir el mismo resultado la aprobación o el repudio de la Ley. No vale la pena el demostrar la realidad de la falacia. ¿Para qué? No se mira, con esa consigna de abstención, la situación política de España. Se señala con ella una oposición de carácter vengativo y personal de mando y régimen, y lo que se persigue únicamente es la vuelta al mando de cuanto malo nuestra Cruzada disolvió, y el exilio ha recogido en la huída forzosa de los vencidos. La abstención que se preconiza, puede ser un aviso político de ciudadano en circunstancias especiales internas de naciones en agitación o revuelta; como es, en otros casos, el encubrimiento vergonzante de una segura derrota electoral en los comicios, por falta o escasez de votos adictos. Y este es el caso presente.

¿Cuántos buenos españoles, teniendo presente el pasado histórico de gobernantes, olvidará angustias, revueltas y desastres nacionales, envueltos en el mote realista de «Sangre, Fango y Lágrimas» con que uno de los magnos gerifaltes del régimen izquierdista español, calificó la actuación de aquel Gobierno?

Terminemos este artículo con la pregunta del comienzo: «¿Debe acudir el ciudadano al referéndum para aprobar o rechazar la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado? En el próximo artículo se dará la respuesta positiva a esta pregunta. En tanto, debe el ciudadano español recordar el apotegma normativo romano: «Salus populi suprema lex ecto». La salvación de la Patria sea tu Ley suprema de obrar.

BUENAVENTURA BENITO
Procurador en Cortes

Aviso importante para los excursionistas de Villarramiel

Se pone en conocimiento de los Hermanos Adoradores que han de asistir a la Vigilia de Espigas, que deberán estar todos presentes en la capilla de la Soledad, a las nueve en punto de la noche, para rezar las preces de ritual e inmediatamente después, montar en los autobuses.

El regreso se hará en la misma forma, para llegar a Palencia a las nueve de la mañana.

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
REANUDA SU CONSULTA
CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10,30 a 2
Valentín Calderón, 12. Teléfono, 155

CORTE Y CONFECCION la profesión ideal para toda mujer que aspire a su independencia económica. Apréndala por correspondencia, en su propia casa, en los ratos libres, con nuestro maravilloso método. Pida folleto gratis hoy mismo.
ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenistas. Precios forfait.
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

BALNEARIO DE ZUAZO
ALAVA
El mejor de los Balnearios de España en su clase, y rival de Eaux-Bonnes (Francia) en las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, asma, laringitis, predisposición catarral, ginecopatías inflamatorias, infartos pulmonares y cutáneas. Magnífica instalación hidroterápica. Hotel primer orden. Altura media. Buen clima.
Temporada oficial: 1 julio al 30 de septiembre.
Informes: Administración. Teléfono, 1 C. S. 5.917

Guía MEDICA

SANTIAGO MORO
MEDICO-PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 110, 2.º - Telf., 451

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
REANUDA SU CONSULTA
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
CONSULTA:
Mayor Pral., 28, principal izquierda

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

Dr. Sandalio González Calvo
Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valladolid. Colmenares, 10. Tel., 1590

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DR. NAZARIO M. ESCOBAR
DIRECTOR:
Rayos X. Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. Telf. 377. PALENCIA

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 1.—Teléfono, 216

ESCAPA LEAL
oto-rino-laringólogo
de la Casa de Salud Valdecilla
Traslada la consulta a la calle Mayor, 139

ALFREDO PRIETO VIDAL
HA TRASLADADO SU CONSULTA
de enfermedades mentales y del sistema nervioso, a la calle BURGOS 17-19
(CASA DE DON JESUS PUERTAS)

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades de los pulmones, pleura y corazón
RAYOS X
Valentín Calderón, 12, Entresuelo Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco,
En Mayor, 78 - 2.º—PALENCIA

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad Provincial de Madrid
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 11
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53

A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
Ha trasladado su consulta y clínica operatoria a la Avenida República Argentina, 4 (Continuación de la calle Mayor, Salón).

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
Consulta: Mayor Pral., 33, 2.º - Telf., 533. - De 12 a 2 y de 4 a 6 diario
OPERACIONES Y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

M.C.D.2022

Con una magna Asamblea profesional, comienzan los actos de homenaje a don Rodrigo Nebreda

El Colegio de Farmacéuticos le nombra Presidente de Honor

En representación del Inspector General de Farmacia intervino el Jefe Nacional de los Inspectores Farmacéuticos, don Juan Muñoz

A las doce de la mañana, dieron comienzo en el Colegio Oficial de Farmacéuticos, los actos de homenaje, cariño y gratitud a su digno presidente, don Rodrigo Nebreda y Gutiérrez del Olmo.

Presidió la Junta de Gobierno en pleno y el amplio Salón se hallaba abarrotado de señores colegiados de la capital, la provincia y representaciones de Santander, Valladolid, León y otras capitales de la Región.

El presidente accidental, don Mariano Atienza, dió a conocer la proposición hecha por la Comisión Pro-Homenaje para que sea nombrado presidente de honor del Colegio el señor Nebreda y miembro a la vez de la Orden Civil de Sanidad con carácter de Encomienda que se solicitará de la Superioridad; proposición subrayada con muchos aplausos y aprobada por aclamación.

CENTENARES DE ADHESIONES. —El Secretario de la entidad Don José María Fernández Nieto, aparte de los cincuenta Colegios de Farmacéuticos de España que han enviado su adhesión, da lectura de las cartas, telegramas y oficios recibidos de toda España que suman más de dos centenares, prueba inequívoca de la admiración y simpatía que despierta la labor realizada por el Sr. Nebreda en pro de la clase farmacéutica.

UN RECUERDO A LOS AUSENTES.—A propuesta de don Vicente Fernández, farmacéutico de Frómista, se acuerda por unanimidad hacer constar en acta un encendido recuerdo de gratitud también para aquellos ilustres ausentes, antiguos presidentes del Colegio, doctores don Isidoro y don Natalio de Fuentes y don Emerenciano Nieto del Barco, y secretario don Marcelo Fernández Rojo, colocando sus retratos en sitio de honor, en el Salón de actos.

LLEGADA DEL HOMENAJEADO.—Terminadas las anteriores deliberaciones, hizo su entrada en los locales de la Asamblea, don Rodrigo Nebreda y Gutiérrez del Olmo, acompañado de su distinguida esposa doña Luisa Gutiérrez Santoyo; del Jefe Nacional de los Inspectores Farmacéuticos Municipales en la Dirección General, Iltmo. Señor don Juan Muñoz Manzano, que trae la representación del Inspector general de Farmacia, que no puede concurrir por hallarse en viaje oficial al extranjero; de don Alejandro Font de Bedoya, Inspector provincial de Farmacia y de la representación de Santander, presidente señor Navedo y secretario señor Pérez Molino siendo recibidos con una calurosa ovación.

Nuevamente se constituye la Mesa, presidida por los señores Muñoz Manzano, Nebreda y señora, con la Junta de Mandos de la Institución y continúa la Asamblea.

DON ANSELMO REDONDO AGUAYO.—Como presidente de la Sección de Farmacéuticos titulares del Colegio, ocupa la tribuna el señor Redondo Aguayo, dirigiendo un saludo de bienvenida al Jefe Nacional de Inspectores municipales, señor Muñoz Manzano y un ferviente elogio a la obra realizada por el señor Nebreda, apóstol y paladín de la clase, que contribuyó a la mejor dotación de la misma, cuya gratitud hace patente en nombre de sus compañeros. Fué muy aplaudido.

DON MARIANO ATIENZA. — El presidente en funciones del Colegio, señor Atienza, rinde en cálidas frases su tributo de admiración y de reconocimiento al homenajeado, modelo de honradez, caballerosidad, capacidad, celo y de espíritu de sacrificio en pro de la profesión desde que fué elegido presidente en 1938. Desde entonces y antes, ya que fué vicepresidente, el señor Nebreda, se halló presente allí donde la clase estuvo amenazada o un compañero en peligro. Vocación decidida, perseverancia, voz de las múltiples Asambleas de Madrid, de Palencia, de provincias trabaja sin cesar, escribe publicaciones, articulor, monografías y obtiene primeros premios y recompensas nacionales y extranjeras, cabalgando siempre como el Cid, por la gloria y la reivindicación profesional. Hace patente el reconocimiento a sus servicios por toda la clase y le ofrenda el homenaje, declarando abiertos los actos del mismo, haciéndole entrega del Título de Presidente de Honor del Colegio y a su distinguida esposa de un hermoso ramo de flores, mientras estalla una prolongada ovación.

DON RODRIGO NEBREDA Y GUTIERREZ DEL OLMO. — Visiblemente emocionado, agradece estas manifestaciones fervorosas del hondo cariño y admiración de sus compañeros. Es tanto lo que se ha dicho de mi modesta persona—manifiesta— y tan inmerecido, por la Comisión organizadora, por la Prensa, por los ilustres organismos y autoridades, en el sinnúmero de adhesiones y telegramas, que me tienen anonadado. A todos mi eterno reconocimiento. En nuestra vida recibimos los aromas de los anaqueles farmacéuticos que nos hacen proseguir en la acción y en el trabajo, aromas que siempre me traen vuestro recuerdo y presencia. El señor Atienza ha hecho honor a la clase entera farmacéutica, al tomarme a mi como pretexto y así a esta delicadeza, que culminó al entregar este ramo de flores a mi esposa, no podré nunca corresponder a pesar de mis pobres merecimientos. Saluda y agradece igualmente al señor Manzano su presencia y le da la bienvenida a esta tierra hidalga. Don Juan Muñoz Manzano es un caso típico del farmacéutico modelo. Habían llegado los momentos cruciales de la clase y en la primera Asamblea Nacional supo destacarse de forma eminente. Después de todos sus actos, él ha enarbolado nuestra bandera, mereciendo el título de presidente honorario de todos los Colegios de España. Lástima haya pasado a cargos superiores y no disponga de tiempo como antes, para continuar sus fervores en pro de nuestros intereses. Compañero querido—termina—un abrazo fraternal. Una nueva ovación subraya las últimas palabras del señor Nebreda.

EL ILTMO. SR. DON JUAN MUÑOZ MANZANO. — Los aplausos se repiten al levantar su voz este paladín de los Colegios de España y Jefe Nacional de los Inspectores Municipales. Difícil, dificilísimo, es —dice—para mí, sustraerme a esta emotividad. No sé qué deciros. También como al señor Nebreda, me embarga la emoción. Sé que hay que comenzar por saludaros, y así en ese simbólico ramo de flores yo quiero envolver mi saludo y unirle otro ramo de gratitud y cariño de la Inspección General de Farmacia. Y al contemplar ese título que habéis entregado al señor Nebreda, de Presidente de Honor, evoco igualmente sus tiempos de lucha desde tan antiguo y sus virtudes y generosidad sin límites puestas a pruebas muchas veces difíciles. Al recibir en mi despacho al señor Fernández Nieto, le dije que no podía faltar en estos días y el Director General de Farmacia, con interés me dijo: llevas mi representación y un fuerte abrazo para Nebreda, y así que él le reciba con toda la efusión.

Felicita a los anteriores oradores y a la Comisión Organizadora, por sus aciertos. En cuanto a las palabras del señor Nebreda, que tanto agradezco, me ha colocado en la cúspide de nuestro laborar. Yo no puedo negar que he sido otro, el más humilde, paladín de los problemas que nos acucian, pero él siempre me acompañó al unísono. Por eso, este homenaje está justificadísimo. Es un poco de lo mucho que él se merece. Logramos en virtud de las luchas que sostuvimos en favor de la Farmacia, la puesta en marcha del Cuerpo de Inspectores Farmacéuticos Municipales, que Nebreda impulsó, y otras mejoras ya de todos conocidas. Este querido compañero trata como nadie, los problemas de la clase, y así es tanto, tanto lo que se merece, especialmente de los Inspectores municipales, que sería prolijo enumerar su obra. Se dirige a los compañeros rurales y les dice que vean en el señor Nebreda al apóstol de su dignificación. (Aplausos prolongados).

Dedica su recuerdo al ilustre Inspector general don Nazario Díaz y añade que él supo igualmente poner los primeros jalones para la transformación definitiva y engrandecimiento de la Farmacia Española. (Se repiten los aplausos). Váis a tener algo más con los nuevos proyectos de Ley y sólo os suplico que os pongáis a las órdenes del Inspector, señor Font de Bedoya y sigáis los consejos del señor Nebreda.

Concluye expresando al homenajeado la felicitación de los jefes de Sección del Ministerio y haciendo constar que no es la Farmacia palentina la que tanto debe al señor Nebreda, que es la Farmacia Española, en nombre de la cual le vuelve a dar un abrazo emotivo. Ovación final, que se prolonga en medio de aclamaciones y felicitaciones al señor Nebreda.

EN NTRA. SRA. DE LA CALLE.— Terminado el acto, la distinguida esposa del homenajeado, doña Luisa Gutiérrez de Nebreda, acompañada de la Junta de Mandos del Colegio y asambleístas, se trasladó a la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, depositando a las plantas de la Patrona de Palencia el hermoso ramo de flores con que fué obsequiada.

VISITA A NUESTRA REDACCION. — El Ilmo. Sr. Don Juan Muñoz Manzano, Jefe Nacional de los Inspectores Farmacéuticos Municipales en la Dirección General de Sanidad, acompañado de don Antonio Navedo, presidente del Colegio de Santander visitaron esta mañana las dependencias, servicios y talleres de DIARIO-DIA siendo acompañados por nuestro Director elogiando nuestras instalaciones, de las que salieron gratísimamente impresionados.

Esta tarde, los señores concurrentes al homenaje, giraron también otra visita a las fábricas de mantas de la ciudad.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN
Mayor, 86. — PALENCIA

ULTIMA HORA

Examen de Estado

Primera lista de aprobados en el ejercicio escrito

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS

Telegrama recibido de la Jefatura del SEPEM, con la primera relación de aprobados en el ejercicio escrito y admitidos para el ejercicio oral del Examen de Estado en la Universidad de Valladolid comprensiva de los números 1 al 450: 1 3 al 8 11 13 14 16 20 21 24 al 27 29 al 36 38 al 50 54 55 58 al 62 71 al 73 75 86 88 89 92 al 99 101 107 al 109 114 116 119 123 124 126 128 al 130 132 134 136 142 143 148 al 157 160 162 165 al 167 171 173 al 175 180 al 182 185 190 al 194 196 al 202 204 al 208 210 al 215 217 220 235 237 al 239 241 al 245 249 252 253 255 al 258 260 al 262 264 265 272 278 al 281 284 285 292 299 300 309 312 315 317 al 320 322 325 330 al 332 334 337 338 344 345 347 349 354 al 357 362 366 al 368 371 373 378 al 383 386 389 391 392 398 403 404 407 409 411 413 414 416 417 419 422 425 439 443 445 y 447 al 450.—EL SECRETARIO JEFE.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 Teléfono 94
PALENCIA

EL ALARIDO
es la obra más alucinante y estremecedora que se ha representado en España desde hace muchos años.
SU
éxito en el
TEATRO BEATRIZ
de Madrid fué clamorosísimo durante más de 100 representaciones. Y de sus intérpretes ha dicho el crítico de «A B C», D. ALFREDO MARQUERIE, lo siguiente:
Társila
Criado
en un papel muy difícil de atormentada psicología y de entrecortada frase, logró los más agudos y fuertes trémolos de emoción y rivalizó sus méritos de primerísima actriz dramática.
Alfonso
Candel
consiguió uno de los más rotundos y resonantes triunfos de su carrera artística en la interpretación de un personaje teratológico.
Esta interpretación de Candel quedará como ejemplar en los anales del teatro contemporáneo español.
EL ALARIDO
es el máximo acontecimiento teatral del año.
MAÑANA
a las 7'45
UNICA FUNCION
en el
TEATRO PRINCIPAL

CARTEL de la FALANGE

Hoy comienzan en Palencia los Campeonatos Nacionales de Gimnasia de Sección Femenina

Como ya se anunció en la Prensa, los días 21 y 22, tienen lugar en nuestra ciudad los séptimos Campeonatos Nacionales de Gimnasia de la Sección Femenina en su fase regional del tercer grupo.

Acudirán al mismo nueve equipos: dos de Santander y uno por cada una de las provincias de Álava, Asturias, Burgos, Guipúzcoa, Lugo, Palencia y Pontevedra, vencedores en los campeonatos provinciales respectivos. De estas provincias que forman uno de los cuatro grupos en que se agrupan las provincias de España para seleccionar los campeones que acudirán a la competición nacional.

En estos campeonatos se realizarán las pruebas de gimnasia educativa, gimnasia rítmica y bailes populares.

La inauguración se verificará mañana sábado, a las cuatro y media de la tarde en el patio central del Instituto de Segunda Enseñanza, con asistencia de las jerarquías provinciales y previa la lectura de unas cuartillas de la Delegación Nacional de la Sección Femenina.

El domingo, a las diez de la mañana continuarán los campeonatos que serán clausurados solemnemente a la una.

Han comenzado a llegar las camaradas de las provincias participantes y existe una gran expectación entre el público palentino por asistir a estos campeonatos.

La entrada será por invitación, que será proporcionada a la entrada del Instituto.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO (S. E. M.)

Al igual que en años anteriores, la Jefatura Central del Servicio Español del Magisterio establecerá los Albergues de Verano, para los maestros afiliados a esta Organización.

Estos Albergues son medio de descanso que el SEM facilita gratuitamente a los maestros, juntamente con una ocasión de aumentar los conocimientos, ya que sirven de escuela de formación, puesto que en ellos se dan conferencias sobre Pedagogía, Religión, Historia, etc.

Los Albergues del SEM estarán este año enclavados en Pontevedra, Palma de Mallorca, Coruña y San Sebastián. Todos ellos en los mismos lugares y edificios del año anterior.

Como siempre, habrá dos turnos, uno para maestros y otro para maestras. La duración de cada turno será de 20 días; comenzando, aproximadamente, el primer turno el 25 de julio. Tanto en el primer turno como en el segundo, unos Albergues serán para maestros y otros para maestras.

Los viajes tendrán un descuento del 33 por 100 del billete ordinario.

Los camaradas que deseen inscribirse, solicitarán impresos de esta Jefatura Provincial (General Franco, 13), debiendo obrar las solicitudes en nuestro poder el día 3 del próximo julio, dando por no recibida las que lleguen con fecha posterior.

Palencia, 20 de julio de 1947. — El Jefe del S. E. M.

VIDA RELIGIOSA

COFRADIA SACRAMENTAL DE SANTA MARINA

El próximo domingo, (D. m.), celebrará esta Cofradía su función de Octava menor o Minerva, con misa solemne a las diez de la mañana y seguidamente saldrá la procesión con S. D. M., por las calles de la parroquia.

Se espera del vecindario por donde pase Jesús Sacramentado, engalane sus balcones y ventanas con colgaduras, para así dar mayor realce y gloria al Rey de Reyes.

Nota.—Las calles a recorrer serán: Plaza de España, General Mola, Monjas, Pastores, Plaza de Cervantes, Eduardo Dato, Mayor Principal, Onésimo Redondo, Casado del Alisal, Alonso Fernández de Madrid, Calvo Sotelo, Plaza de San Pablo, Hermanos Madrid.

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA

Celebrará sus cultos mensuales en la iglesia conventual de las Reverendas Madres Agustinas Recoletas el domingo 22 de los corrientes, con misa de Comunión a las ocho y media de su mañana y Ejercicio Eucarístico, a las siete y media de la tarde.

Serán aplicadas por la intención de don Cándido Fernández y de una devota de la Santa.

ESPUMOSOS COLON
COLON, 47
Fábrica de bebidas carbónicas de todas clases, a base de zumos de frutas naturales.

La fiesta de San Juan Bautista

La cofradía penitencial del Santo Sepulcro, de esta ciudad, celebrará la fiesta de su segundo patrono San Juan Bautista, en su capilla de la calle de Valentín Calderón, con los siguientes cultos:

El día 23, de nueve a diez de la noche, adoración de la reliquia del Santo Precursor y reparto del clásico tomillo.

El día 24, a las once de la mañana, misa solemne y sermón que pronunciará el Rdo. Sr. D. Félix Núñez, Abad de la Cofradía.

Por la tarde, a las seis, rezado el Santo Rosario, se dará a besar la reliquia del Santo.

El próximo día 24 se colocará la primera piedra del nuevo Colegio de las MM. Angelinas

Será uno de los mejores establecimientos pedagógicos de la región

A los actos asistirá el Excelentísimo señor Obispo de Barbastro, don Arturo Tavera Araoz

El próximo día 24, se colocará la primera piedra del magnífico Colegio que las RR. MM. Angelinas van a construir en la Avenida de Manuel Rivera y que vendrá a sustituir al viejo edificio de la calle de Ramírez, que desde hace más de cincuenta años ocupa la benemérita Institución religiosa, educadora de varias generaciones palentinas.

Con tal motivo, se han organizado magnas fiestas. Por la mañana, habrá misa solemne en la capilla del Centro, con asistencia de autoridades, profesores y alumnas y ex alumnas del Colegio.

Oficiará el M. I. Sr. Don Paulino Gallardo, canónigo de la S. I. Catedral.

Por la tarde, a las siete, tendrá lugar la bendición de los terrenos y colocación de la primera piedra del nuevo edificio, con el que Palencia podrá contar con uno de los Colegios mejores de la región. La edificación constará de varios pabellones con magníficos jardines y servicios pedagógicos.

Los solemnes actos serán presididos por las autoridades. En la ceremonia de bendición, oficiará el Excelentísimo señor don Arturo Tavera Araoz, Obispo de Barbastro y Visitador de las RR. MM. Angelinas.

En la imposibilidad de hacerlo personalmente, la Dirección del Colegio invita por nuestro conducto a las alumnas, ex alumnas y sus familiares, así como a los amigos y protectores de la Institución, a estos actos, que se proyecta revestir de la máxima brillantez.

LIBROS

DE LA EUCARISTIA A LA TRINIDAD. Por el P. M. V. Bernadot, O. P. Traducción del francés. (130 millar) por el P. Eduardo Aguilar Donis, O. P., 4.ª ed.—Un volumen de 9 1/2 × 14 cm., de 158 páginas. En rústica pesetas 4,50; encuadernado, pesetas 8. Luis Gili, editor. Barcelona.

Se han hecho de este librito tantos encomios y ha sido tan rotundo su éxito, que huelga una nueva presentación. Con todo, a propósito de su cuarta edición, no será ocioso recomendarlo una vez más a las almas piadosas, pues su lectura las enardecerá en el amor a Jesucristo Sacramentado, a medida que vayan descubriendo cómo se realizan las maravillas de la unión eucarística, la permanencia de la misma con la santa Humanidad de Jesús y con la Santísima Trinidad; el modo de conservar tal unión: en el trabajo, en la tentación, en el sufrimiento del cuerpo, en el dolor del corazón, en las desolaciones del alma, en la alegría; los medios de perfeccionarla; y al fin a que conduce.

Tan altas verdades están desarrolladas magistralmente por el Padre Bernadot, quien ha sabido acercarse a las almas para formarlas eucarísticamente, desterrando de ellas toda rutina. Mencionemos también que un Apéndice cierra el librito: «La Comunión en la Misa» y «La Comunión y la acción de gracias», digno de ser leído y meditado.

COLMENAS
Compro. Pago buenos precios
M. Calleja, 12, 1.º.--Palencia

De la provincia

AL REBOLLAR FARO ESPIRITUAL DE LA OJEDA

En todos los buenos corazones de la Ojeda hay reservado un lugar predilecto para su Virgen del Rebollar.

En ellos germina una tendencia irresistible hacia la Madre, cuya simpática figura infunde todo género de confianza y amor. Y ese vuelo de espíritus inclinado hacia el Santuario, exige e impulsa a la realización de un acto real de presencia.

Aleccionados por este panorama prometedor, los seminaristas, portavoces fidedignos y encarnación viva del fervor mariano, convocan con llamada insistente y a todos extensiva, a la renovación de ofrecimiento a la Patrona, sugiriendo el siguiente programa:

JUNIO, 22 DOMINGO:

(Mañana)

A las nueve, Misa de Comunión amenizada con escogidos motetes.

A las once, Misa Mayor, celebrada por el M. I. Sr. Dr. D. Melquiades Andrés (Rector del Seminario Menor).

El Coro de seminaristas alternando con los de todos los pueblos de la Comarca, cantará la Misa de «Angelis».

Orador sagrado, D. Dionisio Cancio.

(Tarde)

A las cuatro, Velada literario musical; primera parte por los alumnos del Seminario Mayor; segunda parte por los alumnos del Seminario Menor. Al final, palabras del Sr. Rector.

La fiesta terminará con la procesión de costumbre.

Devoción tan arraigada, indudablemente fructificará en la asistencia nutridísima de una gran multitud que elevando su mente al cielo desgrane plegarias adobadas con agradecimiento.

La cumbre de la montaña se coronará con la diadema valiosísima de almas reconocidas que volcarán ante la Virgen, piélago de amor, su corazón de hijos. La Ermita, con su pradera poblada de muchedumbre, será el gran incensario del que, transformadas con el fuego del amor, ascenderán nubes de confidencias y súplicas hasta el acatamiento de Nuestra Señora.

Y esa Madre entronizada en lo más alto de un valle salpicado con diversidad de frutos, irradiará, como faro inextinguible, efluvios celestiales que patenticen entre las dudas de la vida el camino certero y seguro.

La claridad transparente y serena del 22 de junio será confirmada por nuestra parte con la sinceridad y el reconocimiento.

VILLOLDO

ROBO.—En el inmediato pueblo de San Cebrián de Campos, en el domicilio del vecino Antonino Alonso, se cometió un robo de productos de chacinería, hecho que ha sido denunciado por el perjudicado, ante la guardia civil de este puesto.

Durante la noche, unos desconocidos violentaron la puerta de una despensa aneja al domicilio de dicho señor, y de ella, se llevaron un jamón, varios kilogramos de chorizos y otros embutidos, 33 kilogramos de tocino y cuatro quesos, todo valorado en más de mil pesetas.

La Benemérita de esta localidad realiza gestiones para descubrir a los autores del robo, interviniendo también en el caso el Juzgado de Paz de San Cebrián de Campos.

DE SOCIEDAD

TERMINACION DE CARRERA

Con brillantes notas ha terminado la carrera de Ciencias Químicas, en la Universidad de Oviedo, D. Miguel Castrillo Canda. — R.

LETRAS DE LUTO

El sábado, día 21, a las nueve de la mañana, se celebrará un funeral en la Iglesia de Santa Marina, por el eterno descanso de doña Teófila Martín (q. e. p. d.), y el lunes 23, a la misma hora, otro en la Parroquia de Santa Marina.

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

NORIAS. Bombas a brazo y motor. Arrobaderas. Rodillos. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

VENDO motor «Lister», 6 H. P. Jerónimo Pérez. Fuentes de Nava.

SE VENDE máquina aventadora-ensacadora, con rendimiento de 20 sacos por hora y otra segadora, a medio uso, «Cormick». Para tratar, José Calvo. San Andrés de Arroyo.

CARRETEROS: Se venden 75 árboles de olmo, desde 0,65 centímetros, hasta 1,30 de circunferencia. Para verlos y tratar, en Dueñas. Calle Santa Eulalia, número 20.

SE VENDE casa, cuatro viviendas. Extramuros, 6. Venta de Baños.

VENDO corte alfalfa. Informará: Vda. Marciano Rojo. Huertas Altas.

SE VENDE segadora seminueva, «Deering». Ramiro Gutiérrez. Abastas.

EN REINOSA. Traspaso acreditado negocio, ultramarinos y bebidas. Informes. Plaza de Abastos. Estanco.

SEÑORA, ofrécese, para servir capital, al señor solo o para sacerdote. Barrio del Cristo, 1. Sagrario.

VENDO hermosa yegua de cinco años, con rastra mular y cubierta del contrario; un par de vacas de trabajo. Nogal de las Huertas. Isidro Rojo.

SE VENDEN dos carros, uno de par y otro entoldado, de una caballería. Felipe Abarquero. Villaviudas.

SE VENDE una cabra recién parida. Santa Cecilia del Alcor. Mariano Merino.

VENDE ejemplar chivo semental. Plácido López. En Frechilla.

CASA con llave en mano y otra medio hacer, se venden, juntas o separadas. Informes «Palacio de las Medias». Avda. Valladolid, frente a la cárcel.

VENTA de cal viva, teja y ladrillo; se sirve en obras. Prado. Villamartín.

VENDO coche «Ford», 17 H. P., inmejorables condiciones. Dr. Caneja, número 28. Cea.

SE VENDEN 2 mulas de 6 y 8 años de 7 y 8 dedos, a prueba. Villovieco. Froilán Revilla.

HORTELANO y obrero agrícola, se necesitan en Las Nevillas. Paredes de Nava.

SE VENDE elevadora-ensacadora «Rebolleda» y guadañadora seminuevas; 300 cántaros de vino superior. Tratar, en Capillas. Saturnino Ramos.

MANGUERAS de goma, aceite Campsa, carretillos, gradas, cultivadores. Almacenes Maquinaria. Fidel Diego García.

CORREAS de transmisión, poleas, cojinetes, grapas, piedras de esmeril, motores, bombas, recambios. Visite la exposición de Almacenes Pinacho. Palencia.

BUEYES, vendo pareja, trabajo inmejorable, muy gordos, cinco años, o cambio por ganado mular abierto, yeguas o potras jóvenes, lanar joven o terneras de raza, para pasto. Román Curiel. Baltanás.

MAQUINA hacer punto, compraría, del número 9 ó del 10, tamaño 40 al 60. Colón, 16, 1.º, izquierda. Vicenta Rojo. Palencia.

SIRVIENTA de 30 a 40 años, señor solo, necesita. Zoilo Marín. Santoyo.

VENDO 30 pollas Castellana Negra, primera puesta; 20 gallinas raza «Leghorn». Zarzuelo. Cura, 5.

SE NECESITA sirvienta que sepa bien obligación de casa. Celso González. Magaz.

VENDO máquina segadora, seminueva, pequeña, «Ciervo». Eugenio Cabezudo. Villaconancio.

VENDO carro de varas, para una caballería. Informes. Timoteo Calvo. Santibáñez de Ecla.

VENDO dos mulas, una media edad, toda prueba y otra dos años, tres dedos. Paredes de Nava. Vidal Paniagua.

SE VENDE carro de varas nuevo y un caballo de siete años, para todo trabajo. Francisco Curiel. Dueñas.

SE VENDE un carro de par en buen uso y 1.000 arrobas de paja de trigo. Marcos Rodríguez. Reinoso.

SEÑORA educada, necesita pensión en casa de personas formales y poca familia. Razón: Mayor, 200. (Droguería).

VENDO máquina segadora «Ajuria» y aperos de labranza. Constantino Rebollo. Villahán de Palenzuela.

VENDO beldadora-ensacadora, con motor de gasolina. Ignacio Martín. Santa Cecilia del Alcor.

CON ESTA fecha, procedente de la Montaña, desembarco y pongo a la venta, un vagón de novillas del primero y segundo parto. Manuel Ortiz. Allende el Río.

VENDO máquina segadora «Deering». Pablo del Río. Hontoria de Cerrato.

NECESITO dos pastores si es posible, familiares. Castrillo Onielo. Lupicinio González.

RADIO para coche, cinco lámparas, «Philis» y báscula 100 k. buen uso. Vende Granja Franco.

VENDO máquina de beldar, para motor. Maximino Rojo. Santoyo.

VENDESE industria. Informes, esta Administración.

CHINCHES: Señora: Antes de que lleguen los calores propios del verano, limpie sus camas y muebles con el Insecticida líquido que prepara Heraclio Domínguez. 18 años de uso, acreditan este producto. Plaza Mayor, 11. Palencia.

TELAS SOMIER, en existencias muelles. M. Calleja, 48. Señor Guillermo.

MADERAS, puertas, ventanas, en todos los tamaños. Almacén de maderas de Pedro Manuel Gil. Antonio Maura, 9. Palencia.

SOTANO, alquilo, bastante amplio. Informes. Mayor, 32, 1.º.

SE VENDE caldera de vapor, vertical, en buen uso. Informes, Talleres Mecánicos Norberto Marcos. Palencia.

SE VENDE carro par en buen uso. Clemente Plaza. Abia de las Torres.

SE VENDE un molino harinero en Población de Arroyo. Para tratar, con Remigio García. En Villacuende.

DESEO pastor de San Pedro en adelante. Inútil presentarse sin buenas referencias. Moisés Gómez. Villamuriel de Cerrato.

VENDO carro y arreos para caballería menor. Simón Vega. Saldaña.

SE DESEA ama de cría, para dentro o fuera de casa. Dirigirse, a Ceferino Meléndez. Santillán de la Vega.

VENDO coche jardinera, seis asientos, cuatro ruedas, con toldillo. Cayetano Romón. Carrión de los Condes.

GRAN REGADIO. Se arriendan sesenta hectáreas. Vega Guadiana. Propietario. Camacho. Villanueva, 33. Don Benito (Badajoz).

PELETERIA Germana. **Gran surtido abrigos Montón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid.**

VENDO grupo completo para riego, marca C. L., 2 H. P. Pedro Díez. Saldaña.

SE OFRECE cerdo semental, siete meses, buenas condiciones, para el servicio. Adolfo Laso. Villarrodrigo.

AMA DE CRIA, se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, en Fonda «La Rosario», Palencia; o Bautista Sánchez. Saldaña.

SE VENDE coche de niño. Avenida José Antonio, 1-2.

SE NECESITA un pastor de San Pedro en adelante. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para tratar. Constantino Mota. Villalobón.

CAMION marca «Fiat», 14 H. P., carga 2.000 kilos, 9 ruedas antiguas, buen uso, véndese. Razón, esta Administración.

SE VENDE vaca holandesa, próxima a parir. Razón, Pilar Polanco. Amusco.

EN AUTILLO de Campos, se vende máquina de segar, marca «Deering», y un carro de bolera. Francisca Carnicero.

VENDESE hermosa novilla abocada a parir, segundo parto. Victorio García. Torremormojón.

SOLDADURA eléctrica, véndense dos equipos nuevos. Santos. José Antonio, 65. Palencia.

TRASPASO almacén carbones, con existencias. Tratar, con Julia Simón. Saldaña.

REPRESENTACIONES: Numerosísimas Casas españolas, extranjeras necesitan representantes toda España, remitimos relación contra reembolso, 10 pesetas. Reco. Caspe, 28. Barcelona.

EXTRAVIO

Cartera de piel, conteniendo tres fotografías de esculturas, desde Café Royal al Salón. Se ruega su devolución en la Administración de este periódico, donde se gratificará.

SE VENDE un carro seminuevo, en Santillana de Campos. Jonás López.

SE VENDE mula, 15 años, toda prueba. Sotobañado. Buedo. Siro Treceño.

SE VENDEN una partida de 60 a 70 pollitas, de dos meses, raza «Leghorn», «Blanca» y «Castellana Negra». Para tratar, Alonso Fernández del Pulgar, 2.

POR DERRIBO, se venden ventanas, puertas, teja, ladrillo y madera. Eusebio del Campo. García Morato, número 20. Palencia.

OFRECESE contable para horas o días completos, absoluta solvencia moral. Informes. Publicidad Gall.

RADIOTECNICA. Hoy último día para pedir folleto gratis del Curso por correo, que empieza primero julio. Debido limitación cupo materiales, sólo admitiremos cincuenta alumnos que recibirán válvulas y catorce lotes para construcción superheterodino. Escriba citando fecha. Ihar. Tallers, 27. Barcelona.

SE COMPRAN colmenas, en Pozo de Urama. Manuel de Castro.

VENDO dos ruedas de carro par, seminuevas; un cerdo, 13 a 14 arrobas. En Lantadilla. Santiago García.

M.C.D.2022

La estancia de la señora de Perón en Galicia

No se confirma la dimisión de Eisenhower

LE HABIAN OFRECIDO LA PRESIDENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE COLUMBIA

Nueva York, 20.—El Departamento de Guerra norteamericano, ha confirmado oficialmente que le ha sido ofrecido al general Eisenhower, jefe del Estado Mayor del Ejército de los Estados Unidos, la Presidencia de la Universidad de Columbia, Nueva York, pero que el mencionado general "no tiene el propósito de dejar su cargo de jefe del Estadó Mayor durante el año actual y que no lo hará nunca sin la aprobación del presidente y del secretario de Guerra.—Efe.

VENDESE

magnífica finca recreo y producto seis mil cepas, doscientos frutales, plena producción, casa buenas comodidades, bodega, lagar, agua potable abundante, cercada espino artificial.

Razón esta Administración.

El zapato de calidad que Ud. puede adquirir desde su propio hogar.

Pida Catálogo, gratis, a

CCC CIA. DE COMERCIO POR CORRESPONDENCIA

APARTADO, 108 - SAN SEBASTIAN

Más de 60.000 productores gallegos se concentran en Vigo para aplaudir a la ilustre dama

(Viene de primera plana)

argentina y acompañantes salieron a la Avenida del Generalísimo, donde doña María Eva Duarte, en lugar preferente, presidió el desfile, que resultó muy brillante, mientras que la gran muchedumbre de público, que invadía toda la avenida y calles adyacentes a la Escuela ovacionaron clamorosamente a la distinguida dama argentina, así como a España, a la Argentina, a Perón y a Franco. Concluído el desfile, doña María Eva Duarte de Perón, acompañada de los ministros y otras autoridades e invitados se trasladaron al comedor de alumnos de la Escuela Naval, en donde la ilustre dama argentina fué obsequiada con un aperitivo, que duró breves momentos. Después pasaron al salón de actos de la Escuela, en donde les fué ofrecida por el ministro de Marina a la ilustre viajera, ministros, autoridades y séquito, una comida de gala. Terminada la comida, la Excma. Sr. Dña María Eva Duarte de Perón visitará las dependencias de la Escuela Naval Militar y a continuación embarcará en el yate «Azor», que ha de conducirla a Vigo.—Cifra.

EXCURSION POR LA RIA

Marín, 20.—Concluída la comida de gala, después de los actos de la Escuela Naval Militar, la Excelentísima Sra. Doña María Eva Duarte de Perón, se dirigió, en compañía de los ministros de Marina y Aire, capitán general de la región, ayudante de S. E. el Jefe del Estado y gobernadores civil y militar, así como de otras personalidades de su séquito, al muelle de la Escuela Naval, donde embarcó a bordo del yate «Azor», para realizar una excursión por la ría, que se efectúa en estos momentos.—Cifra.

GRATITUD AL PUEBLO SEVILLANO

Sevilla, 20.—El alcalde recogiendo el deseo de la Excma. Sra. Doña María Eva Duarte de Perón, que le fué transmitido en el momento de la partida ha testimoniado públicamente su gratitud al vecindario y a los organismos oficiales, por la cordial acogida que ofrecieron a la ilustre dama.

Ha manifestado que el pueblo de Sevilla, con su presencia y entusiasmo, contribuyó a la mayor brillantez y efusión de los actos celebrados en homenaje de la esposa del presidente de la República argentina.—Cifra.

REGRESO DE LA JIRA

Marín, 20.—A las cinco y media de la tarde regresó al puerto y atracó al muelle de la Escuela Naval Militar el yate «Azor» en el que doña María Eva Duarte de Perón había realizado una excursión por la ría, acompañada de las autoridades.

La esposa del presidente argentino se mostró satisfecha de la jira.

Le acompañaron en la jira cinco caballeros alumnos de la Escuela Naval Militar, al mando del alumno don Cristóbal Colón y Carvajal, Duque de Veragua, descendiente directo del descubridor de América, y con quien doña María Eva Duarte cambió unas frases de cortesía.

A las seis menos diez minutos de la tarde, la esposa del presidente Perón, después de despedirse de las autoridades locales, subió en automóvil para dirigirse a Vigo.

Le acompañaba el ministro de Marina. En otros vehículos marcharon el ministro del Aire, autoridades y séquito.—Cifra.

CONCENTRACION SINDICAL

Vigo, 20. —Desde primeras horas de la tarde comenzó la llegada de grandes contingentes de productores de toda Galicia que, utilizando automóviles, trenes y vapores llegaban de los más apartados rincones para formar parte de la concentración regional de productores y empresarios en honor de doña María Eva Duarte de Perón. Hacia el puerto pesquero del Berbés afluían coches adornados con banderas argentinas y españolas, repletos de trabajadores. La inmensa explanada de los muelles ofrecía un aspecto impresionante. Se encontraban adornados con multitud de banderas de las dos naciones. El tiempo magnífico contribuía a la brillantez del acto. Por la bahía y dársenas próximas evolucionaban en número incalculable, pequeñas y grandes embarcaciones pesqueras, que desde hace tres días se hallaban ancladas en el puerto, para que las dotaciones pudieran testimoniar su afecto y cariño a la primera dama argentina. Los puestos elevados de la ciudad habían sido tomados como observatorio por compactos grupos de curiosos. A las seis y diez, estalló una gran ovación en el recinto al aproximarse la esposa del presidente argentino. Los gritos de Franco y Perón se confundían con los vivas a España y a la Argentina, todo ello entremezclado con las sirenas de los buques. Los pesqueros suprimida la gran parada marítima, en vista de que doña María Eva Duarte de Perón no regresó de Marín a bordo del yate «Azor» como estaba previsto en el programa, enfilaban rápidamente por la entrada de la dársena. La caravana que procedía de la Escuela Naval Militar de Marín la formaban con la esposa del presidente argentino, los ministros de Marina y Aire, capitán general de la región, gobernador civil y demás autoridades de la provincia. A duras penas pudo la ilustre dama y séquito llegar hacia el puerto, señalado en el estrado presidencial ya que las sesenta mil personas concentradas no cesaban de aclamarla y vitorearla.—Cifra.

PERGAMINO DE LOS PRODUCTORES GALLEGOS A LOS TRABAJADORES ARGENTINOS

Vigo, 20.—Una ovación clamorosa acogió la llegada de doña María Eva Duarte de Perón a la tribuna desde la que presenció la gran concentración de productores gallegos.

Estos eran portadores de numerosas pancartas en las que se leían frases alusivas a la Argentina y a España, a Franco y a Perón. En el momento de iniciarse el acto atracaba a los muelles de Vigo el vapor «Monte Amboto» en viaje desde Bilbao a Buenos Aires y la tripulación y los pasajeros contemplaron desde cubierta el magnífico espectáculo. En primer lugar doña María Eva Duarte de Perón recibió al pleno del Patronato de la Casa del Pescador y a continuación a las comisiones de pescadores y cofradías marineras. Las niñas de las Escuelas de la fundación recitaron poesías y entonaron canciones gallegas en honor de la ilustre dama argentina a la que entregaron como recuerdo una canastilla de las que el Instituto Social de la Marina distribuye a las esposas de los pescadores.

El jefe provincial de Sindicatos pronunció un discurso de bienvenida y al final del mismo hizo entrega a doña María Eva Duarte de Perón de un pergamino dedicado por los productores gallegos a los trabajadores de la nación argentina.

Después el jefe nacional del Sindicato de Pesca y director del Instituto Social de la Marina Marqués de Valterra hizo entrega a doña María Eva Duarte de otros regalos en nombre de las Cofradías de pescadores y Sindicato de Pesca de toda España. El Marqués de Valterra pronunció unas palabras de afectuoso saludo de las clases marineras españolas a los trabajadores argentinos. A continuación representantes del campo gallego presentaron a la ilustre dama una miniatura sobre artística bandeja, representando a dos campesinos gallegos y conteniendo diversos productos del campo de Galicia, adornados con lazos de los colores nacionales de los dos países. Doña María Eva Duarte de Perón besó emocionada a los niños, hijos de campesinos que la hicieron entrega de esta ofrenda. Seguidamente pronunció unas breves y elocuentes palabras que fueron acogidas por los productores con una clamorosa y prolongada ovación. Los productores entonaron varios himnos. Después la comitiva se puso en marcha de nuevo renovándose los vítores y aclamaciones que no cesaron hasta que la esposa del presidente argentino hizo su entrada en el Palacio Municipal de Castrelos.—Cifra.

DIPUTACION

ARBITRIOS. — Aprobada la implantación de una tasa de rodaje sobre todo vehículo de tracción animal con llantas metálicas, que circulen por las vías provinciales, se advierte a los interesados que pueden personarse en las Oficinas de Intervención, para recoger el impreso, hoja declaratoria que deberán llenar en el improrrogable plazo de quince días, entendiéndose que aquellos que no lo hagan, se les considerará como defraudadores de la Hacienda Provincial y se les impondrá las sanciones que determina el correspondiente decreto.

COMEDIAS Y COMEDIANTES

En el Principal actúa con éxito una de las mejores Compañías españolas de comedias

La magnífica compañía de comedia que dirige la eminente actriz Társila Criado, ha ofrecido al público palentino tres interesantes estrenos: DON JOSE, de Sánchez Neira y Sánchez Mora; CASTA LUNA, de Gómez Latorre y Tolosa de la Cariñana y BERTA ROLDAN, de López Alonso.

El exceso de original nos privó del placer de dar cuenta a su debido tiempo del rotundo éxito de las dos comedias estrenadas el miércoles y jueves, que por ser de distintos matices y características opuestas, pusieron a prueba una vez más el extraordinario valor artístico de sus intérpretes. DON JOSE, es comedia de humor, de fina sensibilidad y valores humanos, sin que empañe en nada sus valores literarios y honrado fondo del asunto. La presentación de algunos personajes ya conocidos en el teatro como el del Indiano que vuelve rico a su patria, y el aristócrata arruinado, se hace con alguna mayor originalidad que en la mayoría de las comedias en que tales tipos se han presentado.

Fué pues, franco el éxito de la comedia y justificada la fama de que venía precedida de otras importantes capitales de España; la obra, además, es de las llamadas de público y creemos sinceramente que ha de dar la vuelta por todo España con el éxito que aquí obtuvo, indudablemente merecido.

La interpretación impecable. Társila Criado nos sorprendió en la creación de un tipo lleno de comicidad y socarronería, y si ya estaba catalogada como una de las primeras de nuestras actrices dramáticas, en esta comedia, se ha revalidado como una excelentísima actriz cómica. Así lo comprendió el público que celebró con risas espontáneas sus situaciones cómicas y le otorgó constantes ovaciones.

María Angélica Domínguez, llena de ternura, de feminidad y bondad, encarnó a la perfección el papel de mujercita bondadosa y honesta, unido a su singular hermosura y candor.

Carola Fernán Gómez y María Santoncha, haciendo honor al buen prestigio que han conseguido en nuestra escena; Magda Monterrey, Amelia Albadalejo y Carmen de Ruiz, perfectas en sus papeles.

Alfonso Candel, merece párrafo aparte.

No se puede presentar, decir, matizar y encarnar un personaje con mayor perfección que lo hizo este magnífico actor, que en cuantas comedias interpreta, hace una creación. Como modelo de interpretación, puede quedar el papel de DON JOSE interpretado por este genial actor. Antonio Fernández, sobrio, con prestancia, encarnó su papel de marqués con la autoridad de gran actor.

Salvador Arias, resuelto, encarnó al muchacho vacío y calavera que un sano amor le convierte en un hombre, con todo acierto. Serratosa y Andújar, perfectos.

Autores e intérpretes están, pues, de enhorabuena.

En nuestra próxima edición recogeremos la crítica de las demás obras estrenadas por la gran compañía que actúa estos días en el Principal.

FERIA DE SAN QUIRICO

EN

ALAR DEL REY

Durante los días 21 y 22 (sábado y domingo) de Junio de 1947

Gran concurso regional de ganado vacuno y caballar

Más de diez mil pesetas en premios

El Dr. Thomas Werner ingresa en la Cartuja de Miraflores

Nueva York, 20.—Toda la Prensa norteamericana en lugar destacado publicó la noticia del ingreso en la Cartuja de Miraflores de Burgos del doctor Thomas Werner Moore, director que fué del departamento de Psicología de la Universidad Católica de Wáshington, una de las más notables instituciones de enseñanza de Norteamérica.

La noticia fué transmitida por Radio Nacional de España y por los corresponsales extranjeros en Madrid.—Efe.

Honor y bravura de la Marina de guerra española

El Departamento de Marina norteamericano hace un espontáneo y entusiasta reconocimiento

Wáshington, 19.—El Departamento de Marina norteamericano acaba de hacer un espontáneo y entusiasta reconocimiento del honor y la bravura de la Marina de Guerra española, en una carta enviada al agregado naval de la embajada de España contraalmirante don Jerónimo Bustamante.

Recientemente los agregados navales acreditados en Wáshington fueron invitados a visitar la Escuela Naval de Annapolis. El periódico «Time Herald» de Wáshington en su información de la visita casi toda dedicada a hablar del agregado naval español, incurrió en inexactitudes que equivalían a decir que la escuadra española en el combate de Santiago de Cuba se rindió sin lucha y que los marinos españoles desde el almirante Cervera hasta el último fogonero, fueron capturados como borregos y llevados prisioneros, precisamente al recinto de la Escuela Naval de Annapolis. «El agregado naval español, Bustamante—decía—tuvo en su visita el interés sentimental en ver el lugar donde su padre, el capitán de navío Joaquín Bustamante, estuvo prisionero y recorrer el buque insignia español «Reina Mercedes», que hoy está anclado como trofeo frente a la Escuela».

El almirante Bustamante envió una carta al «Times Herald» haciéndole resaltar sus errores. En primer término ningún barco español se rindió ni pudo ser capturado. Todos fueron hundidos en lucha desigual sin arriar su pabellón. Sus restos aun pueden verse hundidos en Santiago. El buque insignia fué el «María Teresa» de todos el único que quedó en mejores condiciones fué el «Reina Mercedes» que, al cabo de los años fué puesto a flote reconstruído y llevado a Annapolis. Los prisioneros fueron los supervivientes del combate. «Entre ellos—dice la carta—no pudo encontrarse al capitán de navío Joaquín Bustamante que había sido gravemente herido en tierra el primero de julio de 1898, dos días antes del combate naval, luchando con las fuerzas del general Vara del Rey, en las lomas de San Juan y que falleció en el hospital de Santiago diez y nueve días después». Al final de su carta el almirante Bustamante advierte al periódico que si hubiera consultado al Departamento de Marina de Wáshington su información hubiera resultado más correcta.

Una copia de la carta dirigida al periódico la remitió el agregado naval español al Departamento de Marina como antecedente. El periódico no rectificó su información pero el Departamento de Marina se ha apresurado a acusar recibo en carta en la que expresamente reconoce la exactitud de los hechos según la expresa el agregado naval español y se extiende en lauros sobre la bravura, el honor, la caballerosidad y el coraje de la escuadra española en aquella ocasión histórica. Sabido es que muchos marinos norteamericanos consideran la guerra entre Estados Unidos y España como la última entre caballeros.—Efe.

Truman opone su veto a la ley de control del trabajo

Pero la Cámara de representantes rechaza el veto y la aprueba de nuevo por 331 votos contra 3

Wáshington, 20. — El presidente Truman ha opuesto su veto a la ley antilaborista que propugnaron los republicanos y que obtuvo notable mayoría tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes. El Presidente afirma que la ley en cuestión infringe principios que son esenciales para el bienestar público y que aumentaría el número de huelgas, en vez de reducirlo.

«No contribuiría—dice— ni a la paz industrial ni a la estabilidad y progreso económicos y sería un paso peligroso en dirección a una economía totalmente dirigida y contiene semillas de discordia, y una plaga que azotaría a la nación en los años venideros».

En un largo mensaje al Congreso, el presidente critica la ley que habría de prohibir la indicación obligatoria del llamado sistema de «taller cerrado», de permitir el empleo de medidas coactivas contra las huelgas que afectan al interés nacional y de dejar fuera de la ley a toda una serie de «prácticas laborales poco limpias».

El presidente reitera su convicción de que es necesario una legislación que regule las relaciones entre las empresas y el trabajador; dice que condena decididamente los abusos tanto de los Sindicatos como de los empresarios y que no puede ver con paciencia que se quiera anteponer la conveniencia particular al interés general; pero esta ley — continúa — dista mucho de ser la solución de estos problemas.

«En conjunto— dice —cambiaría por completo la dirección de nuestra política laboral nacional, haría interferir al Gobierno en los asuntos económicos privados, y ello en escala sin precedentes, y se opondría a importantes principios de nuestra sociedad democrática». —Efe.

LA CAMARA APRUEBA LA LEY Y SE OPONE AL PRESIDENTE

Wáshington, 20.—La Cámara de Representantes ha rechazado el veto presidencial al proyecto de ley de control del trabajo, 331 votos contra 3, y así, ha quedado aprobada dicha ley a pesar de la oposición del presidente Truman. Se espera que mañana sábado el Senado rechace también el veto presidencial para dicha ley. El presidente Truman ha llamado hoy a la Casa Blanca a trece senadores, en un esfuerzo — dice la United Press— para evitar que la Alta Cámara rechace también su veto.—Efe.

La torre principal de la Basílica de Budapest destruída por un incendio

Budapest, 20.—La torre principal de la Basílica de Budapest, ha sido destruída por un incendio, cuyas causas no han podido ser averiguadas hasta ahora. El fuego fué presenciado por una gran multitud que no pudo hacer nada para remediar el siniestro. De vez en cuando, grandes bloques de albañilería desprendidos del edificio se estrellaban contra el tejado y caían en las calles adyacentes.

La Basílica de Budapest era copia del célebre Duomo de Florencia. Desde que la Catedral católica quedó destruída a consecuencia de la guerra, la Basílica era el principal templo de la ciudad y uno de sus bellos monumentos.—Efe.

LA HORDA ROJA

Comunistas yugoeslavos maltratan al Obispo de Trieste, causándole heridas en la cabeza

Trieste, 19.—Las autoridades policíacas de esta capital anuncian que una multitud de comunistas yugoeslavos han maltratado y herido en la frente al Obispo de Trieste Monseñor Antonio Santín; en un lugar de su Diócesis, situado al Este de la línea Morgan.

Ampliando esta información la policía manifiesta que el Obispo fué esta mañana a Capo d'Istria, población situada en la zona B. yugoeslava, a unos 18 kilómetros al Sur de Trieste. Una manifestación de comunistas salió al encuentro del Prelado, y éste se refugió en el edificio y tras de causar considerables destrozos en el mobiliario, atacó al Obispo y a las personas de su séquito. Monseñor Martín regresó luego a Trieste en un camión.

La policía añade que las fuerzas de «Defensa Popular» controladas por las autoridades yugoeslavas se negaron a intervenir para poner fin a los desmanes de la muchedumbre. El Obispo se había trasladado a Capo d'Istria para presenciar el festival católico que anualmente se celebra en la ciudad.

Los funcionarios episcopales han manifestado que el Obispo recibió en Trieste cuidados facultativos y que guarda cama con «heridas en la cabeza y pérdida de sangre». Las autoridades eclesiásticas facilitarán un comunicado dando cuenta exacta de los hechos.—Efe.

«Todos los que perturben o intenten perturbar la pacífica y ordenada celebración de las votaciones y escrutinios, coarten o empleen medios fraudulentos para falsear los resultados del Referéndum, serán sancionados gubernativamente con multas de 50 a 100.000 pesetas, que impondrán los alcaldes hasta el límite de diez mil; el ministro de la Gobernación hasta el máximo establecido; sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que los infractores pudieran estar incursos y que les será exigida por los Tribunales.»

(Artículo 34 del Decreto para la aplicación del Referéndum que se celebrará el 6 de julio próximo sobre la Ley de Sucesión).

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 20.—Terminada la semana en la Bolsa con una sesión sostenida salpicada de leves alzas, en la que se han asimilado los avances de ayer. La sesión ha sido de mayor volumen de negocio y con mejor ambiente, porque al final de la misma, había dinero para gran parte de los títulos, aunque sin excederse en la demanda. Al cierre, daba la impresión de haberse endurecido el mercado, después de las bajas importantes de los primeros días de la semana.—Cifra.

Cotizaciones

Madrid, 20.—Fondos Públicos.—Interior Viejo, f y e, 93; ídem d, 93,25; ídem c, b y a, 94,50; ídem Nuevo, 88,70; Exterior, 108; Amortizable, 1908, 102; ídem tres por ciento, f, 95; ídem e, 95,25; ídem d, 95,50; ídem c y b, 96; ídem f, 96,25; ídem octubre, 100,60; ídem noviembre, 99,75; ídem tres y medio por ciento, 1945 y 1946, 93,15; Tesoros, 1942, 99; Villas, 1918, 95; Mejoras Urbanas, 100; Ensanche, 1941, 100; ídem 1941, 94; H. Ebro, seis por ciento, 1927, 102,50; Trasatlánticas, 1926, 95; Minero Guipuzcoana, 71; Majzen, 99; Tánger Fez, 98,50; Cédulas Hipotecarias, cuatro por ciento, 98,50; íd. a, 102; íd. b, 103,25; ídem c, 102; ídem Exentas, 107; Crédito Local Interprovincial, 99,25; ídem Lotes, 99; Obligaciones Marruecos, 76.

Acciones.—Banco de España, 444; Hipotecario, 398; ídem Cupones, 101; Español de Crédito, 580; Hispano Americano, 515; ídem Nuevas, 2.125; Mercantil e Industrial, 237; Fenosa, 372; Electra Madrid, 462; H. Chorro, 313; H. Española, 485; ídem Nuevas, 475; Chade, a, b, y c, 945; Nansa, 210; Iberduero Ordinarias, 375; ídem cuatro por ciento, 355; ídem Novísimas, 1.600; Mengemor, 270; ídem Novísimas, 768; Sevillanas, 375; Eléctrica Madrid, 222; ídem Nuevas, 218; Telefónicas Preferentes, 220; ídem Nuevas, 220; Saltos Levante, 303; Cea, 125; Minas Rif, 324; Duro Felguera, sin dividendo, 370; Ponferrada, 435; Campsa, 219; Naval Ordinarias, 142; Preferentes, 145; Insa, 228; Nuevas, 228; Hermes, 222; Metro, 394; Tranvías de Madrid, 165; El Aguila, 400; Obligaciones, 355; Azucarera General, 220; Ebro Azúcares, 385; Dragados, 260; Ladrillos Valderribas, 358; Altos Hornos, 280; Auxiliar Ferrocarriles, 280; Llofar Preferentes, 85; Petróleos, 475; Explosivos, 493; Papeleras Reunidas, 230; Hidrocivil, 140; Resinera, 235; Sniace, 660; Cupones Caltasa, 216; Nicas, 249; Electra del Viesgo, 305; Hidronitro, 210; Alcázar, 150; Bami, 135; Calsa Nuevas, 350; Hispánico, 125; Inisa, 165; Inmobiliaria, 320; Nuevas, 305; Novísimas, 975; Martosán, Nuevas, 165; Urbanizadora Novísimas, 1.700; Urbis, 118; Nuevas, 114; Vacesa, 135.

Obligaciones.—Chade, seis por ciento, 121; cinco y medio por ciento, 175; Bonos Caja, 675; Real Madrid, 96; Riegos Levante, 100; Nansa, 100,75; Telefónicas, 102; segunda, 102,25; Fábrica de Mieres, 98; Bonos Campsa, 98,50; Altos Hornos, 102; Auxiliar de Ferrocarriles, 100; Asturiana de Minas, 1929, 99,50; Peñarroya, seis por ciento, 93.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones

Bilbao, 20. — Fondos Públicos.—Amortizable 3,50 por ciento, 1946, 93,15; ídem noviembre, 100,10; Crédito Local 4 por ciento, 99,75; Banco Hipotecario a, 100; ídem 4 por ciento, sin impuestos, 100.

Obligaciones: Duero 5 por ciento, 104; Basconia, 5 y 6 por ciento, 113.

Acciones: Banco de Bilbao, 670; Banesto, 580; Vizcaya, a, 557,50; ídem b, 535; Robla, 188; Santander, ordinarias, 200; Viesgo, 293; Reunidas de Zaragoza, 285; Hidroeléctrica Española, 485; Iberduero, ordinarias, 375; íd. Novísimas, 1.650; íd. 4 por ciento, 351; Sevillana, 375; Unión Eléctrica Madrileña, 228; Minas del Rif, 317; Sierra Menera, ordinarias, 225; Aznar, 3.150; Bilbaínas, 292,50; Altos Hornos, 280; Auxiliar de Ferrocarriles, 290; Santa Bárbara, 195; Ebro, 385; Campsa, 215; Telefónica, ordinarias, 235; Munuzuri, 260; Resinera, 236; Sniace, 660; Industria y Navegación, 220; Vacesa, 139; Urbacesa, 185.—Cifra.

El equipo Vasco da Gama vence en Lisboa al Valencia por 4-1

La superioridad de los brasileños fué constante

Lisboa, 19.—El Vasco da Gama, campeón del Brasil, ha derrotado esta tarde en el Estadio Nacional al Valencia, campeón de Liga española, por cuatro tantos a uno. Asistieron unos 20.000 espectadores. Presidió el encuentro el ministro de Educación Nacional, acompañado del encargado de Negocios del Brasil.

Bajo la dirección del árbitro inglés Barrick, los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Valencia.—Eizaguirre, Alvaro, Juan Ramón; Santa Catalina, Monzó, Asensi; Epi, Amadeo, Morera, Igoa y Giraldos.

Vasco da Gama.—Barbosa; Augusto, Rafarelli; Ely, Damilo, Jorge, Djalma, Maneca, Firaca, Lalo y Chico.

El partido comenzó a las siete menos diez de la tarde, después de haber escuchado los equipos los himnos de España y el Brasil, puesto en pie el público. Un viento muy violento azota el Estadio. El Valencia juega contra el viento y a favor del sol. A los dos minutos de juego, Eizaguirre se luce en dos magníficas paradas, después de un saque de esquina contra el Valencia. A los siete minutos, Barrick anula un tanto al Vasco da Gama por claro fuera de juego. A los diez minutos, un pase en bandeja servido por Lalo a Djalma, bien colocado provoca el tiro de éste y el primer gol de la tarde marcado a placer sin que ningún valenciano haya estorbado al hábil extremo derecha Carioca. El dominio brasileño es total. Favorecido por el intenso viento. A los veintiséis minutos, en un lío colosal bate por segunda vez a Eizaguirre.

El portero español nada ha podido hacer, porque estaba totalmente tapado por sus compañeros. A los treinta minutos, un saque de esquina contra el Valencia es tirado por Chico y el balón, impulsado por el viento, entró en la meta de Eizaguirre sin que le tocara antes ningún jugador. Con tres tantos a cero y dos balones estrellados contra el larguero español, terminó la primera parte.

En la segunda, el dominio brasileño, a pesar de algunas escapadas valencianas favorecidas ahora por el viento, prosigue. Eizaguirre desvía a córner de manera inverosímil un cañonazo de Carioca. Se produce un contraataque del Valencia y Epi entrega a Igoa, que bate a Barbosa desde lejos por el único ángulo posible entre un grupo de contrarios. A los treinta y cuatro minutos, Djalma es zancadilleado peligrosamente por Juan Ramón en el área de Penalty y Barrick castiga al Valencia con la máxima penalidad. La tira Friaca, a media altura y de forma durísima. Eizaguirre pone al público en pie de una parada escalofriante. No puede blocar el balón, pero lo desvía y Alvaro resuelve por fin el peligro. Una ovación enorme acoge la parada del portero español. Se marca ahora una ligera reacción valenciana, pero la defensa actúa con gran seguridad. A los cuarenta y un minutos, en jugada llevada a cabo a la maravilla por los cinco atacantes cariocas, en la propia zona de peligro termina con un tiro de Chico, a placer, situado a seis metros de Eizaguirre. Nada consigue éste en su salida más que apresurar el tiro brasileño. El guardameta valenciano salvó después un tanto seguro y terminó el partido con cuatro goles a uno a favor del Vasco de Gama.

HOTEL SAN IGNACIO

SETENTA HABITACIONES

TODAS CON TELEFONO

Excelente cocina. Precios moderados. ABIERTO TODO EL AÑO

V. Pradera, 25. — Teléf. 3.288

SAN SEBASTIAN

El general Catroux llamado por Bidault

París, 20. — El general Georges Catroux, embajador de Francia en Moscú, que se encontraba de vacaciones en Cannes, ha sido llamado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, con objeto de que celebre conversaciones con Georges Bidault, ministro de Asuntos Exteriores franceses antes de regresar a Moscú, donde se dirigirá dentro de breves días.—Efe.

BANCO DE SANTANDER

Habiéndose extraviado la cartilla de Caja de Ahorros, expedida por esta Sucursal a favor de doña Teresa Maestra González, con el número 760, se pone en conocimiento del público, a fin de que transcurrido el plazo reglamentario sin haberse efectuado ninguna reclamación, se extenderá un duplicado, quedando anulada y sin efecto la libreta extraviada.

Palencia, 20 de junio de 1947.

Banco de Santander, Sucursal de Palencia.

El Director, Jesús Aguado

M.C.D.2022